



Personalidad y Elección de pareja: una revisión bibliográfica

Alexander Marín Martínez

Trabajo de grado presentado para optar al título de Psicólogo

Tutor

Javier Ignacio Salazar Velásquez, Magíster (MSc) en Filosofía

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Psicología
Medellín, Antioquia, Colombia
2022

Cita	(Marín Martínez, 2022)
Referencia	Marín Martínez, A. (2022). <i>Personalidad y Elección de pareja: una revisión bibliográfica</i> [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH)



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes

Decano/Director: Alba Nelly Gómez García

Jefe departamento: Alberto Ferrer Botero

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

Resumen	4
Abstract	5
Introducción	6
1 Contexto Histórico	8
1.1 Edad Antigua.....	10
1.2 Edad Media	11
1.3 Edad Moderna	11
1.4 Edad Contemporánea	12
2 Problemas Encontrados en la Investigación.....	14
3 ¿Qué determina la elección de pareja?.....	15
4 Dos teorías sobre la elección de pareja: La teoría de la similitud conyugal y la teoría de la complementariedad conyugal.....	16
4.1 Principio de Similitud Conyugal.....	19
4.2 Principio de Complementariedad Conyugal	27
5 Otros principios y conceptos para comprender la elección de pareja	29
5.1 Características de personalidad valoradas en sí mismas para la atracción.....	32
5.2 Similitud y satisfacción en la pareja, ¿Una mayor similitud predice una mejor calidad de la relación?	33
5.3 Relaciones a corto vs relaciones a largo plazo	34
6 Otros aspectos que influyen en la elección de pareja.....	41
7 Críticas y problemas en las teorías planteadas	44
8 Conclusiones	46
9 Referencias	48

Resumen

El presente trabajo es una revisión documental sobre el estudio de la relación entre personalidad y elección de pareja. En general, se abordan dos grandes principios explicativos de la selección de cónyuge, a saber, el principio de similitud y el de complementariedad. También se incluye un análisis comparativo de criterios ligados a aspectos sociales y culturales que influyen en la elección de pareja. Adicionalmente, se enmarcan las relaciones de pareja en un contexto cultural y evolutivo para hablar acerca de factores que influyen en la duración de las relaciones y el grado de satisfacción de las mismas. Por último, se exponen las críticas y problemas encontrados en las investigaciones del tema en curso, teniendo como objetivo final, realizar una compilación, comparación y actualización de las variables asociadas a la elección de pareja.

Palabras clave: Psicología, personalidad, elección de pareja, apareamiento, atracción, emparejamiento, homogamia.

Abstract

This investigation is a documentary review about the study of the relationship between personality and mate choice. In general, two main explanatory principles of mate choice are addressed, namely, the principle of similarity and the principle of complementarity. A comparative analysis of criteria linked to social and cultural aspects that influence mate choice is also included. Additionally, couple relationships are framed in a cultural and evolutionary context to discuss factors that influence the duration of relationships and the degree of relationship satisfaction. Finally, the criticisms and problems found in the investigations of the current topic are exposed, with the final objective of compiling, comparing and updating the variables associated with the choice of partner.

Keywords: Psychology, personality, mate choice, attraction, matching, homogamy.

Introducción

Quiero comenzar por aclarar las motivaciones principales para realizar este trabajo. Al margen de dar rodeos, las menciono a continuación: (1) encontrar y conocer las teorías explicativas más representativas en psicología acerca de la elección de pareja, (2) realizar una definición de conceptos clave para comprender la elección y conformación de las relaciones de pareja, (3) clasificar la información encontrada con el fin de construir conceptualizaciones pragmáticas y actualizadas acerca del tema en cuestión.

Como es natural, para comprender las motivaciones, es importante hablar de las causas, por tanto, conviene mencionar que el tema investigado obedece a intereses personales; valdría la pena profundizar en esta respuesta y cuestionar ¿por qué obedece a estos? Al parecer, en psicología hay varios temas o fenómenos que, mientras más se estudian, más complejos se vuelven y menos claridad arrojan, entre estos se encuentra la personalidad y, por ejemplo, la conciencia; también existe cierta ambigüedad en la definición de una relación sexo-afectiva y de sus múltiples variables, lo cual dificulta el establecimiento y delimitación de las causales de su conformación.

Considero importante pues, intentar clarificar los conceptos ya mencionados, los cuales son de amplio uso en la clínica psicológica y de especial relevancia para la época en que vivimos, en ese sentido, algunas de las preguntas guía para el presente trabajo han sido: ¿Por qué se elige pareja? ¿Para qué se elige? ¿Qué se hace para conseguirla? ¿Qué influye en la elección de la misma? Estas preguntas buscan encontrar información que permita generar cierta predictibilidad en la elección y conformación de pareja por parte de los individuos, al igual que poner a prueba la viabilidad del constructo propuesto por la psicología dinámica de “colusión”, el cual tiene su base en la teoría de la complementariedad.

Paso a explicarles brevemente de qué tratará este trabajo para que puedan tener un panorama básico que dé sentido a las lecturas específicas de los apartados aquí incluidos: (1) en primer lugar se realizará una contextualización histórica de lo que han sido las relaciones de pareja a lo largo del tiempo, básicamente para notar la fluctuación, mutación y variabilidad de estas a través del tiempo y de las diferentes culturas, (2) se mencionarán los problemas encontrados en la investigación puesto que son hallazgos difíciles de pasar por alto; las mismas dificultades que emanan del proceso investigativo dan un contexto y percepción del tema del que se busca

información, (3) se pasará a explicar y comparar las dos grandes teorías de la elección de pareja, a saber, la de similitud y de complementariedad, (4) se abordarán otros principios explicativos de la elección de pareja, tales como el principio de pobreza o propinquidad, y la hipótesis de competencia, (5) se mencionarán algunas particularidades encontradas en personas con trastornos de personalidad que desean conformar relaciones sexoafectivas, (6) se hablará del valor de la cultura en la conformación de las relaciones y de cómo ésta genera todo un marco que encierra costumbres y creencias a la hora de buscar pareja; para finalizar, se describirán otras variables significativas que influyen en la elección de pareja o conformación de relaciones, y se hará referencia a algunas críticas y problemas que existen en las teorías planteadas.

Como se ha de notar, el fin último del trabajo expuesto es tratar de comprender lo que implica y significa la conformación de pareja, partiendo desde las variables que influyen en la elección de la misma y, así establecer una especie de delimitación conceptual (temporal) que permita partir de una base común para desarrollar debates que incluyan los temas ya mencionados.

1 Contexto Histórico

La elección de pareja es una variable que ha sido objeto de múltiples debates a lo largo de la historia de la psicología, y no solo ha sido abordada desde este campo de estudio sino también desde la biología, la sociología y la antropología, lo cual da cuenta de su complejidad y amplitud. Además, tanto la concepción que se tiene de lo que es una pareja como de lo que es una relación de pareja suele estar enmarcada en un tiempo y contexto determinado, por lo tanto, es fluctuante y hace que no sea de fácil definición. En otras palabras, la elección de pareja ha dependido de las condiciones socioculturales e históricas de cada grupo humano, en consecuencia, el momento histórico en el que nos situamos delimitará la concepción de relación de pareja y los requisitos para que esta se dé.

Cabe hacer énfasis en que ha sido justamente la diversidad de disciplinas lo que ha permitido la comprensión y un mayor conocimiento acerca de la conformación de relaciones de pareja. Esta importancia dada a un constructo particular ha llevado a que se generen varias definiciones acerca de lo que puede ser una pareja:

Casado (1991), lo define como una relación entre dos personas que se basa en la percepción del vínculo que tienen ambas, caracterizada por la aparición del “nosotros” bajo la regulación social que sea.

Zinker (2005) refiere que "una pareja o una familia es un sistema de individuos comprometidos a permanecer juntos a lo largo de un periodo de tiempo extenso, manteniendo de este modo su continuidad" (p.73). En el mismo sentido, señala junto a Sager (2009) que la relación debe ser tomada como un elemento independiente a los integrantes de la misma, lo que implica que sea más que la suma de los dos, teniendo en cuenta la premisa de que el todo es más que la suma de las partes.

Arés Muzio (2000) menciona que el concepto de pareja y familia va cambiando, de acuerdo a la estructura social en la que se encuentre inmerso, planteando nuevos valores y roles funcionales que están relacionados también con las definiciones asignadas a los vínculos en general y a hombres y mujeres.

En general, se resalta la complejidad de establecer un concepto inmutable de pareja al igual que uno muy específico, pues este depende de muchas variables y cambia constantemente. Al

definirlo centrados en la particularidad, se corre el riesgo de dejar por fuera características que justamente hacen parte de lo que es una pareja.

Sin embargo, conviene mencionar algunas claridades acerca de lo fundamental de la constitución o definición de una pareja: por un lado, se menciona que se encuentra la construcción de un nosotros, que surge del vínculo establecido entre una persona y otra; lo segundo es que debe existir un compromiso de permanencia en la relación; por último, que la pareja estará inmersa en una estructura social (y cultural), que es compleja e inextricable, por lo tanto, en gran parte dependerá de las concepciones que se tengan en esta estructura acerca de conceptos tan vastos como el amor, el sexo, el vínculo, entre otros.

Según Giraud (1982), es la pareja la que dará pie a la conformación de grupos familiares en la actualidad, fenómeno que no se producía en la historia, pues se supone que nuestros ancestros no constituían una familia tal y como la conocemos hoy día, sino que interactuaban por medio de contactos sexuales esporádicos que propiciaban la reproducción.

Ha sido la línea de evolución socio-cultural la que ha llevado a que exista una organización más estructurada entre quienes han establecido vínculos sexoafectivos: Quintana et al. (2020), refiere que entre nuestros antepasados los conceptos de familia y pareja no existían sino que la vinculación estaba mediada de gran manera por la reproducción y, más que relaciones de compromiso, se establecían relaciones cuyo único fin era el apareamiento; no obstante, Fisher (1992) menciona que en épocas antiguas, los hombres se dedicaban a la caza y las mujeres a la recolección, lo cual, de cierta manera no operaba como promesa de seguridad o de supervivencia. Las crías no tenían garantías para la alimentación y estaban en riesgo de ser atacadas por depredadores constantemente. Ante esta situación, la única forma en que se podía asegurar la supervivencia de las crías, estaba ligada al fuerte esfuerzo del hombre y de la mujer en la consecución de alimentos y ofrecimiento de cuidado, exigencias que dadas las precarias circunstancias, resultaban ser trabajos de tiempo completo; en esas condiciones, resultaba difícil que un hombre o una mujer pudiera tener a su disposición más de una pareja (Muehlenhard & Linton, 1987).

Con el descubrimiento de la agricultura, surgió la división del trabajo, en la cual, la mujer pasó a estar enfáticamente más centrada en el cuidado de las crías, mientras que el hombre se dedicaba a arar el campo y acumular recursos (Harari, 2014). Esto permitió también la

conformación de relaciones menos monógamas puesto que el hombre tenía más tiempo y energía para invertir en potenciales parejas.

Luego de este breve recuento, se pasará a mencionar específicamente la concepción de la pareja según ciertas épocas históricas.

1.1 Edad Antigua

En el antiguo Egipto (6000 a. C.), la pareja fraternal era percibida como una unión suprema, por tanto, se fomentaba el incesto; un ejemplo representativo de ello se encuentra en el mito que habla de la unión de los hermanos Isis y Osiris (Estrada, 1998).

El matrimonio solo se podía contraer entre personas que pertenecieran a clases superiores, y al interior de este, era permitida la infidelidad. Esta dinámica permaneció así hasta el 2000 a.C., cuando los plebeyos pudieron acceder también al matrimonio tras solicitarlo en medio de una revolución. Para este tiempo, la fidelidad pasó a cobrar mayor relevancia: las mujeres debían permanecer fieles incluso después de la muerte para así ser consideradas como virtuosas. En la India pasaba de igual forma, además, en las clases superiores, las mujeres eran cremadas cuando sus esposos fallecían (Estrada, 1998).

En Israel, estaba prohibido el sexo extramarital para las mujeres. Existía la prostitución pero era un servicio reservado para los viajeros.

En la Grecia Clásica, sobresalían un par de tendencias propiciadas desde las regiones más influyentes del territorio, a saber, Esparta y Atenas (Tzeng, 1992; Singer, 1992):

En Esparta, la mujer era autoritaria y admirada por su rol como madre cuidadora durante los tiempos de guerra, pero en tiempos de paz, tenía una mayor libertad sexual.

En Atenas, la mujer carecía de derechos políticos o legales, y el hombre se consideraba el amo absoluto del matrimonio, de esta manera, la mujer era considerada como una pertenencia de su esposo, la cual debía cambiar su nombre de pila por el de su marido pero en femenino. Solo la impotencia sexual obraba como excepción válida para que la esposa pudiera tener relaciones con hombres por fuera del matrimonio, sin embargo, cuando esta conducta se llevaba a cabo por otras razones, se consideraba adulterio y el esposo podía exigir la muerte de su mujer (Tzeng, 1992; Singer, 1992).

En Roma, el matrimonio obraba como el rito de iniciación sexual y permitía la conformación de la célula de la sociedad; las necesidades sexuales eran consideradas naturales, por lo que los actos de esta índole por fuera del matrimonio no se castigaban con vehemencia. El amor estaba más ligado al deseo erótico y las relaciones no tenían como norte la estabilidad. Se permitía a las mujeres estar con hombres por fuera del matrimonio cuando sus maridos se marchaban por tiempos extensos a la guerra, sin embargo, al igual que en Grecia, las mujeres eran consideradas propiedad de sus esposos (Singer, 1992).

1.2 Edad Media

Durante esta época (S. V- XV), la iglesia impuso la forma en que se deberían llevar las relaciones de pareja, introduciendo la censura y represión de los placeres eróticos o sexuales y castigando todas las relaciones que se efectuaran por fuera del matrimonio; también se señala explícitamente que los actos sexuales deben tener como norte la procreación, proyectando así al matrimonio como la base de la familia (Bonilla, 1993). Otra de las particularidades introducidas se encuentra en la desaprobación del amor excesivo entre esposos, nombrándolo como adulterio, y un claro poder delegado al hombre para castigar y golpear a su mujer en caso de que lo requiriera (Singer, 1992).

1.3 Edad Moderna

Durante La Edad Moderna (S. XVI-XVIII), se consolidarán las doctrinas relacionales propuestas por la iglesia católica, ejerciendo control sobre los comportamientos sexuales y amorosos por medio del establecimiento de normas morales. A pesar de las prohibiciones realizadas, surgen en esta época los burdeles y la denominación de *hijos bastardos*. Vale la pena anotar que la iglesia, a pesar de su rigidez, era más permisiva con los comportamientos sexuales de los hombres, permitiendo que estos cometieran adulterio sin sancionarlo de manera tan ardua (Singer, 1992).

1.4 Edad Contemporánea

En esta época, que comienza desde el S. XIX, ocurre el fenómeno del romanticismo, que lleva a concebir las relaciones de pareja de forma más trágica y romántica; ocurren varios cambios sociales que modifican la percepción del hombre y de la mujer, entre ellos, la revolución industrial, la liberación de la mujer y la revolución sexual, hechos marcados por el desarrollo de la ciencia y, que a la vez, restaron importancia a la autoridad ejercida por la iglesia. También se desarrollan los métodos anticonceptivos, lo cual da más cabida al placer en las relaciones amorosas e introduce una cuota de liberalismo en las mismas (Hendrick & Hendrick, 1997).

Con respecto al cambio de la concepción del matrimonio, en la primera mitad del S. XX en occidente, aparece un sistema de citas que sugiere que las relaciones deben establecerse con base en el amor y la atracción, como consecuencia, esto hace que el matrimonio, el cual antes era conformado por cónyuges que en muchas ocasiones no se conocían, o solo hacían parte de esa unión debido a demandas familiares, se comience a concebir como una relación especial, que gozaba de sacralidad e importancia magna para los individuos (Cherlin et al., 2004).

Para hablar de tiempos más cercanos, se observa que en las últimas dos décadas la concepción de pareja (e inclusive la de amor) muta de manera muy acelerada, distanciándose de la tradicional y optando por la creación de nuevas formas de relacionamientos. Se nombran en la actualidad una gran variedad de relaciones diferentes al noviazgo y al matrimonio pero que también implican el compromiso amoroso y la inversión sexual (Padilla & Díaz, 2012).

Hoy día, las condiciones para el establecimiento del vínculo afectivo no son tan precisas, a comparación de los años 80 ó 90 donde las relaciones estaban fuertemente delimitadas por un nombre o título. Existen en la contemporaneidad la conformación de vínculos menos sólidos y más moldeables que dan cuenta de las creencias impartidas por la cultura del nuevo milenio. Asociado a esto, se encuentra la libertad en la elección y conformación de las relaciones; se ha desvanecido la necesidad u obligación de satisfacer las necesidades políticas y económicas de las familias; no obstante, afirma Segalen (1992), haciendo referencia a los cambios culturales que permiten realizar la elección de la pareja (en este caso matrimonial), que tanto hoy como en el pasado, los matrimonios no son ni completamente libres ni completamente impuestos.

Para resumir, se genera una especie de crisis en la pareja en cuanto a su conformación y mantenimiento, pues tanto las parejas como las familias, se encuentran en una constante búsqueda de identidad o de conceptualización, que parte desde la crítica y el cuestionamiento de la conformación tradicional de la pareja y la representación de roles ortodoxos en las dinámicas sexoafectivas. En la misma línea, los roles dentro de las parejas han cambiado al igual que sus funciones, lo que deriva en la realización de comportamientos diferentes a los ya conocidos antaño, por ejemplo, se ha introducido a la mujer en ámbitos más económicos y administrativos, que antes estaban reservados solo para hombres, y se ha involucrado más al hombre en el cuidado y crianza de los hijos (Giddens, 2000).

2 Problemas Encontrados en la Investigación

Para comenzar, quisiera anotar las dificultades encontradas a la hora de investigar y, en general, en la realización de este trabajo. Considero que tenerlas en cuenta podrá aportar un primer esbozo -a manera de contexto- de la profundidad investigativa que han tenido los temas aquí tratados.

Lo primero a mencionar es la dificultad para definir el término “elección de pareja”, pues ésta puede variar en cuanto a tiempo: elección de pareja a corto o a largo plazo, y en cuanto a si el término “elección de pareja” hace referencia a lo que las personas creen que desean en los demás, o a lo que objetivamente seleccionan, es decir, existe una diferencia entre la preferencia de ciertos rasgos a la hora de elegir pareja y la obtención de estos en la pareja ya formalizada, por lo cual, los sujetos podrían sentir atracción por determinadas características pero estar con parejas que no las contienen.

Lo segundo es la complejidad para estudiar la relación entre elección de pareja y personalidad, puesto que no es claro en qué momento se debe estudiar esta asociación, o si en los momentos en que se ha estudiado –al principio de una relación, o después de transcurridos algunos años de la misma- se han usado las herramientas adecuadas para medir específicamente las variables que competen a la asociación como tal. Esto último se piensa con base en los reportes de algunas investigaciones que muestran que la relación en la personalidad de quienes conforman una pareja suele estar desde el inicio, versus quienes reportan que se va generando con el tiempo.

Lo tercero y último es que parece que hay muchas variables que no han sido tenidas en cuenta al buscar la relación entre elección de pareja y personalidad, como por ejemplo la edad, la orientación sexual y la identidad de género. Estas dificultades obstaculizan el planteamiento de un concepto sólido que permita abordar la pregunta de investigación desde un solo marco y lleve a generar diferentes perspectivas para explicar lo ya planteado.

3 ¿Qué determina la elección de pareja?

Varias investigaciones muestran que el nicho sociocultural en el que se desenvuelven las personas suele tener una importante influencia en la elección de pareja, pues va a determinar los cómo, los cuándo y los con quién interactuar (Díaz-Guerrero, 2003). Podría anotarse entonces como una variable cultural, que va a permitir el desarrollo de cierto tipo de personalidades y a su vez, sugerirá un tipo de pareja “ideal” para los individuos de esta misma; las pautas de conducta sociales y/o culturales mediarán el tono de las relaciones interpersonales al igual que los roles a ocupar al interior de estas.

Entrarán a hacer parte de la elección de pareja también características tales como el atractivo físico, elementos psicológicos, el nivel educativo, los valores morales y religiosos tanto de quien elige como de quien será elegido (Rage, 1997). Autores evolucionistas sugieren que se elige pareja para satisfacer la necesidad básica de protección y la obtención de recursos necesarios para la sobrevivencia (Buss et al., 2006), por lo cual, se encontrará más justificada la elección de una persona homógama puesto que puede brindar mayor sensación de familiaridad o seguridad.

Por otra parte, la elección de pareja suele estar influenciada por múltiples variables históricas, culturales, sociales, biológicas y psicológicas, por ello, esta investigación se ha centrado en uno de los componentes de esas variables, a saber, la personalidad (derivada de la variable psicológica), que sigue siendo a su vez objeto de estudio en la psicología debido a su vastedad y preponderancia a la hora de valorar el comportamiento de los seres humanos.

4 Dos teorías sobre la elección de pareja: La teoría de la similitud conyugal y la teoría de la complementariedad conyugal

Se puede afirmar que, teniendo en cuenta la relación entre personalidad y elección de pareja, la revisión de varios artículos científicos arroja por lo menos dos teorías que han sido investigadas a lo largo de los últimos 60 años: *la teoría de la similitud conyugal* y *la teoría de la complementariedad conyugal*. Cada una de las teorías se encuentra apoyada particularmente en un principio que lleva su mismo nombre: principio de similitud y principio de la complementariedad conyugal.

El principio por similitud refiere que, en cuanto más similares sean las personalidades de quienes forman una pareja, podrá haber una predicción de mayor atracción (Byrne, 1961). Tanto hombres como mujeres buscan en su pareja a alguien que tenga necesidades semejantes y con características en común, gustos similares y con quien sea posible la identificación (Centers, 1975).

Por su parte, el principio de la complementariedad afirma que las diferencias en las necesidades y características de la personalidad despiertan mayor atracción en los individuos (Winch, 1958). Según este autor, se elige pareja teniendo en cuenta las necesidades funcionales de cada individuo, es decir, cada individuo busca entre su campo de elegibles a la persona con mayor capacidad de ofertar la gratificación de sus necesidades. Según esto, las personas tenderán a elegir entonces a quienes psíquicamente tengan un patrón de necesidades diferente al de ellas, ya sea que dicha elección se dé de forma consciente o no consciente.

Para que se cumpla el principio de complementariedad se deben tener en cuenta dos condiciones (Winch, 1958):

1. Las necesidades de uno de los cónyuges son diferentes a las del otro en cuanto a tipo.
2. Las necesidades de uno de los cónyuges son diferentes en intensidad a las necesidades del otro.

Se plantea que la teoría debería funcionar solo cuando los individuos se eligen mutuamente y de manera voluntaria, pues el contexto cultural, político o económico puede influir en la conformación de parejas por obligación o por conveniencia. Una última condición radica en que las personas que se eligen mutuamente deben haber tenido a su vez un campo de parejas elegibles,

pues en las situaciones en que esto no se da, la elección de la relación de forma voluntaria pasa a un segundo plano (Winch, 1958).

Ambas teorías han recibido múltiples críticas, pues carecen de respaldo empírico y en muchas investigaciones que buscan ponerlas a prueba se llega a resultados contradictorios. En cuanto a la teoría de la similitud, sería conveniente realizar la operacionalización de conceptos como *semejanza en las necesidades o características en común*, pues como se ha mencionado, las características pueden asemejarse tanto desde un ámbito social como político, físico o de personalidad. En la misma vía, habría que analizar postulados como los de Rice (1997) quien afirma que la elección de pareja está fuertemente influenciada por la identificación de compañeros homogamos, es decir, que compartan características sociales, económicas y culturales semejantes.

Es muy probable que la homogamia se presente en los individuos y sea considerada dentro de la teoría de la complementariedad como una variable que no va en contravía de la misma, pues Winch (1958) al referirse a un campo de elegibles, podría estar considerando la relación con un campo homogamo, es decir, quienes tienen a su disposición ofertas vinculares o individuos elegibles es probable que los hayan encontrado en lugares que frecuentan y con los que comparten intereses. El autor menciona que se ha demostrado que la homogamia funciona en un conjunto de variables, tales como raza, religión, clase social, grupo ocupacional, lugar de residencia, ingresos, edad, nivel de educación, etc., no obstante, el principio de complementariedad opera sobre todo en aspectos propiamente psicológicos o de la personalidad.

Conforme a lo descrito, la teoría de la complementariedad no parece estar en contravía a los planteamientos del principio de similitud, sino que más bien parecería una precisión de la misma, es decir, en un primer momento, la mayoría de los individuos tienden a emparejarse teniendo en cuenta características que son similares a ellos y a su contexto, pero en un segundo momento, se encuentran rasgos específicos que buscan ser complementarios y están más asociados a la personalidad o a creencias o comportamientos específicos del cónyuge.

Sin embargo, no es tan sencillo afirmar si existe a rajatabla un modelo de complementariedad o similitud que describa la forma en que se genera la atracción entre individuos; por ejemplo, en un estudio mencionado por Dryer y Horowitz (1997), se examinó la influencia de los objetivos interpersonales de un integrante de la pareja y el comportamiento del otro con respecto a la satisfacción de su cónyuge. Las personas que tenían un objetivo de

dominación mostraron mayor satisfacción cuando interactuaron con un cónyuge que se comportaba de manera sumisa que con uno de forma dominante; lo mismo pasó con quienes tenían objetivos de sumisión e interactuaron con un compañero que se comportaba de forma dominante.

Aunque los resultados parecen apoyar el principio de complementariedad, al preguntarle a los participantes acerca de las parejas con las que se sentían satisfechas, estos las han descrito con características similares a las suyas, es decir, quienes tenían objetivos de dominación describieron a sus parejas como dominantes y viceversa, lo cual sugiere que la satisfacción puede ser asociada en los individuos a la similitud (Dryer & Horowitz, 1997).

Estos hallazgos generan un cambio en la ecuación de la atracción, pues incentivan la pregunta acerca de si nos atraen personas que son percibidas como similares o percibimos como similares a las personas que nos atraen.

Del mismo modo, se puede afirmar que la disimilitud en cuanto a dominancia es ideal en una pareja, pues la composición de una relación con dos individuos altamente dominantes puede generar visibles niveles de conflictividad, al igual que dos miembros que posean rasgos marcados de sumisión pueden experimentar frecuentemente sumisión debido a la ausencia de toma de iniciativa (Markey & Markey, 2007).

Cabe anotar que la complementariedad entre dominancia y sumisión en las parejas no implica necesariamente complementariedad entre otros rasgos o características de personalidad.

Con respecto a la teoría de la complementariedad, algunos autores han creado postulados similares que pretenden precisar acerca de las situaciones en las que se podría aplicar. Kerckhoff y Davis (1962) propusieron un modelo de filtro en el cual sugieren que suele existir una atracción inicial por similitud basada en las características sociales y culturales, pero que una vez se ha elegido a alguien con estas características, se le pasa a otorgar más importancia a la complementariedad en las necesidades. Análogamente, Murstein (1970) menciona que existen etapas en el proceso de desarrollo de una relación y que dependiendo de la etapa en la que se encuentre esta, se buscan diferentes características en el cónyuge. Parece ser que en un primer momento, cobran mayor importancia las ideologías y valores de la pareja mientras que la personalidad carece de valor, probablemente debido a que ésta tarda más en revelarse y que puede ser aversiva si la pareja tiene los mismos atributos que a la persona le desagradan de sí misma (Luo & Klohnen, 2005).

Por otro lado, un estudio realizado por Barelds y Dijkstra (2007) mostró que algunos individuos se toman más tiempo de conocer la personalidad del otro individuo antes de comenzar una relación romántica, lo cual, en contraste con quienes se involucran románticamente con rapidez, lleva a que elijan una pareja con una personalidad más similar.

Además, al preguntarle a los evaluados si preferían parejas que se parecieran a ellos en cuanto a su personalidad, Barelds y Dijkstra (2007) encontraron correlaciones positivas para los cinco rasgos de personalidad que evalúa el NEO PI, a saber, neuroticismo, extraversión, apertura, conciencia y responsabilidad. Estas correlaciones apoyan la hipótesis de la atracción por similitud.

En la misma vía, Markey y Markey (2007) refieren que el modelo de similitud no explica adecuadamente la conformación de relaciones, a saber, este modelo puede explicar las características que una persona desea en una pareja pero no logra predecir con quién formará realmente una relación.

4.1 Principio de Similitud Conyugal

La conceptualización de la elección de pareja por similitud, en la que las características similares suelen generar mayor atracción en los individuos, ha tenido un mayor respaldo investigativo (Carter & Glick, 1976). Por ejemplo, varios estudios han demostrado que la similitud entre los cónyuges en cuanto a apariencia física, edad, educación y factores de personalidad generan una mayor permanencia y estabilidad en la relación que conforman, además, tienen más hijos propios que quienes no son homogámicos (Berezkei & Csanaky, 1996; Luo & Kohnen, 2005; MascieTaylor, 1988). También se han encontrado correlaciones positivas entre cónyuges para la extraversión, los factores de conciencia y factores asociados a la calma, la preocupación y la autoconfianza (Little et al., 2006).

Para ser un poco más explícitos, se menciona que la similitud de gustos aumenta la posibilidad de participar en actividades conjuntas, la similitud de conocimientos crea una base común para el diálogo y la comunicación, lo cual mejora la comprensión mutua, la similitud de valores y opiniones conduce a la aprobación mutua del comportamiento y de las posturas y visiones sobre el mundo (Kalmijn, 1994).

El emparejamiento por similitud podría ser el resultado de la homogamia social, es decir, la elección de pareja en el entorno social en que el individuo se desenvuelve, ya sea la universidad, el trabajo o el barrio en el que vive; al respecto, Buss y Shackelford (1997) afirman que la proximidad espacial hace parte de uno de los procesos causales del emparejamiento por similitud; así, las instituciones culturales, como por ejemplo las instituciones académicas pueden promover el apareamiento por similitud al crear una especie de nicho exclusivo con individuos que gozan de un surtido de características particulares. Vivir, estudiar o trabajar a poca distancia genera una mayor probabilidad de que se produzca una interacción entre dos personas; sin embargo, los desarrollos tecnológicos han permitido un cambio en la concepción de cercanía y es probable que hoy día este criterio haya perdido relevancia o se conciba de forma diferente, pues las redes sociales y varias plataformas tecnológicas permiten la interacción con personas que no viven cerca de nuestra residencia ni frecuentan los lugares a los que solemos ir. En este caso, es probable que las variables a tener en cuenta en la elección de pareja estén más determinadas por las características del perfil en la red social o la forma en que se genera la comunicación por medio de la misma.

Conforme a lo ya expuesto, la investigación arroja datos específicos acerca de las características de homogamia que se suelen tener más en cuenta a la hora de realizar la elección de pareja; por ejemplo, varios estudios realizados en Estados Unidos encontraron que la homogamia de edad es consistentemente alta; varios estudios también reportan generar un aumento de la endogamia educativa en Estados Unidos, específicamente entre 1940 y 1970, también en el estatus socioeconómico (Luo, 2017); la homogamia de raza, etnia o religión sigue presentándose en las mayorías, a pesar de tener un declive en occidente durante el siglo XX (Schwartz, 2013). En la misma vía, Parnas (1985) encontró que las parejas de pacientes con trastornos mentales tendían a tener trastornos relacionados, de este modo, las parejas de pacientes esquizofrénicos tenían mayor probabilidad de padecer un trastorno psicótico.

Existen varias hipótesis que tratan de explicar la causa de la atracción y elección de una pareja similar, algunas de las que cobran mayor relevancia son expuestas por Luo (2017), quien a su vez, recoge los resultados de varias investigaciones acerca del tema. Las hipótesis expuestas son las siguientes:

- La similitud de la pareja se debe a una elección inicial y activa: la elección puede ser una estrategia desarrollada evolutivamente que permite obtener beneficios para la especie, por un lado, según Hamilton (1964), la similitud en la pareja aumenta las probabilidades de obtención de altruismo en la relación, puesto que los miembros similares comparten más genes comunes, por otro lado, cuando dos individuos comparten muchas características genéticas, a la hora de procrear, podrán contribuir con un porcentaje más alto de material genético a su descendencia.
- El funcionamiento del mercado de apareamiento contribuye a la similitud: Algunas investigaciones han demostrado que las personas que son percibidas con un mayor valor social, económico o más atractivas tienden a emparejarse, esto se debe a que los individuos mejor valorados en un contexto específico, van a ser más visibles en el mercado de apareamiento y tendrán más posibilidades para elegir pareja. Esto ha sido llamado por otros autores *hipótesis de la competencia*, la cual afirma que el parecido físico y psicológico entre cónyuges es el resultado de una competencia por la pareja más atractiva (Jaffe, 2004). En consecuencia, se considera que el emparejamiento se debe a que los individuos más atractivos buscan a la pareja más atractiva disponible.

A pesar de que estas hipótesis gozan de bastante respaldo empírico, por ejemplo, la primera no es suficiente para explicar la similitud en las diferentes características de los individuos, esto es, aunque los rasgos de personalidad suelen ser más heredables que la educación, la homogamia educativa suele presentarse en mayor frecuencia en la elección de pareja.

Con respecto a la segunda hipótesis, Festinger (1954, p.118) refiere tras investigar los procesos de comparación social que “en la medida en que no se disponga de medios objetivos sino sociales, las personas evaluarán sus opiniones y habilidades por comparación, respectivamente con las opiniones y habilidades de los demás”. También sugiere que un individuo se sentirá más atraído por las personas que sean más similares a él, tanto en habilidades como en opiniones; otros autores complementan la afirmación mencionada sugiriendo que también se encontrará atracción en quienes compartan similitud entre habilidades, estados emocionales, autodescripción, evaluación del rendimiento y estatus económico; se cree que este compromiso es necesario por miedo al rechazo y para buscar un equilibrio entre las parejas.

En otras palabras, los procesos de comparación social legitiman el funcionamiento del mercado de apareamiento, en el cual las personas suben el valor de mercado a otros individuos a quienes consideran con habilidades, opiniones, estados emocionales, etc., parecidos a los propios, o sea, no existirá una medida objetiva del valor de los individuos sino que éste dependerá de lo que el contexto y las personas inmersas en este consideren que es valioso o importante.

Con respecto a la importancia de los atributos físicos en la elección de pareja, varios estudios han encontrado resultados poco concluyentes acerca de la relación entre estas dos variables, de esta manera, parece que la similitud en el atractivo físico de quienes conforman una relación no conduce a un aumento de la atracción (Walster et al., 1966), pero la mayoría de personas tiende a sentirse más atraída por personas físicamente atractivas independientemente de su propio atractivo físico.

La capacidad de atracción física operará de la misma forma en que lo hacen las reglas del mercado de intercambio como se viene mencionando: las personas con mayor valor de mercado, tenderán a asociarse en una relación con personas que comparten esta característica; esto parece una contradicción debido a lo mencionado en el párrafo anterior acerca de los resultados poco concluyentes; probablemente la causa de la ambigüedad en la relación de las variables se encuentra en la percepción subjetiva del atractivo de los individuos en relación a la percepción del de sus parejas, pues según Murstein (1972), la mayoría de las personas tienden a darle una calificación más alta al atractivo de su pareja que a la de sí mismos.

Por otro lado, aunque la homogamia social tiene una amplia aprobación y evidencia en la investigación, algunos estudios han encontrado preferencias directas por algunos rasgos psicológicos o de personalidad característicos de los individuos, tales como la inteligencia (Reynolds et al., 2000). Esto indica que existen ciertas características estándar que tienden a ser elegidas entre los individuos sin importar si son similares a las propias, lo cual no podría ser explicado por medio de la teoría de la similitud.

En algunos estudios consultados, se encuentra que las personas se sienten atraídas por aquellos individuos que poseen características similares a las propias (Romero, 2016), tal y como se menciona en el principio de similitud; este tipo de emparejamiento puede diferir entre las parejas y suele estar asociado a la autoestima; así, personas con alta autoestima buscarían perfiles de personalidad similares mientras que aquellas con niveles bajos de autoestima buscarían perfiles

complementarios (Klohn & Mendelson, 1998). Esto puede ser explicado por la percepción del sí mismo en una relación de pareja, pues es probable que las personas que posean una baja autoestima tengan una mayor frecuencia de pensamientos y verbalizaciones autocríticas, ligadas a la no aceptación de su imagen, a la falta de reconocimiento de habilidades o baja percepción de autoeficacia, en esa vía, van a considerar como más atractivos los perfiles que no coincidan con su personalidad o que coincidan de forma complementaria.

Justificaciones parecidas a la mencionada se hallan en Robins et al., (2001), quienes refieren encontrar el factor del NEO PI neuroticismo como un correlato directamente proporcional de baja autoestima, mientras que los factores extraversión, responsabilidad, apertura mental y afabilidad serían correlatos de alta autoestima. A partir de esta correlación efectuada, Zentner (2005) ha concluido que los individuos que puntúen alto en apertura mental y bajo en neuroticismo probablemente tiendan a elegir parejas con perfiles de personalidad similares, y quienes puntúen de forma contraria, se sientan más atraídos por parejas de personalidad complementaria. El mismo autor también añade que el mejor predictor de búsqueda de similitud será la apertura mental y para la búsqueda de complementariedad será el de neuroticismo.

Vale la pena aclarar que el neuroticismo suele estar asociado a la estabilidad emocional y quienes puntúan alto en este poseen características asociadas al afecto negativo, que a su vez, se pueden relacionar con características de una baja autoestima. Así, la elección de pareja de quienes poseen baja autoestima estaría determinada por la percepción y valoración de sí mismos.

Los anteriores resultados, se complementan con el modelo de equidad, promulgado por Goffman (1952) y Blau (1968), el cual sugiere que cada individuo evalúa su propio valor y luego busca un cónyuge al que le atribuya un valor similar, de esta forma, se descartan las parejas potenciales cuyo valor pueda ser más alto o más bajo que el nuestro. Por ejemplo, las personas que gozan de alta autoestima buscarían conscientemente un cónyuge que posea alta autoestima también, o al menos que la aparente. Dicho sea de paso que las valoraciones que realizan los individuos son subjetivas, por lo cual es probable que otras personas puedan evaluar al mismo individuo con diferente valor social.

Adicionalmente, Brown y Brown (2014) encontraron que las personas que gustan mucho de sí mismas, buscan una pareja romántica que sea muy similar a ellas y que, conforme más alto sea ese sentimiento de gusto propio, mayor atracción sentirán por alguien que se parezca a ellas.

Como complemento a estas investigaciones, Marcus y Miller (2003) notaron que las autopercepciones de los individuos generalmente coinciden con la forma en que son percibidos por los demás, e igual las metapercepciones de estos acerca de cómo son percibidos tienden a ser precisas, es decir, quienes son atractivos, lo saben. No obstante, se encuentran diferencias según el sexo, pues se ha observado que las mujeres tienden a ser más exigentes que los hombres a la hora de elegir pareja, por lo que podrían percibirse con un mayor valor de pareja, lo cual a su vez afecta la elección de la misma (Penke et al., 2009).

Con respecto al apareamiento por similitud, la genética también tiene una explicación: se afirma que cuanto más similares sean los individuos desde este punto de vista, más fácil podrán cooperar y habrá una mayor probabilidad de que la descendencia comparta genes idénticos con los padres. De forma contraria, las relaciones conformadas por cónyuges con rasgos muy disímiles, podrían obstaculizar la reproducción y la efectiva realización de las tareas parentales (Del Thiessen & Gregg, 1980).

En la misma vía de lo que se viene mencionando, otros estudios correlacionan la autoestima con la congruencia autoideal, la cual depende de la coincidencia entre la percepción del yo real y el yo ideal, y arrojan resultados similares a los antes mencionados; así, personas con una alta congruencia autoideal, tenderían a emparejarse con individuos similares a su personalidad y, por el contrario, quienes tienen baja congruencia entre el ideal de sí mismos y el yo, tenderían a buscar emparejarse con personas que tienen personalidad disímil (Klohn & Mendelsohn, 1998).

En la misma vía de estos planteamientos, se podría inferir que es poco probable que una persona con alta autoestima o alta congruencia autoideal elija como pareja a alguien con baja autoestima o baja congruencia autoideal. En caso de que se lleve a cabo una elección de este tipo, es posible que haya sido porque otros factores diferentes a la disimilitud en la autoestima estuvieron interviniendo en la toma de decisiones.

Ahora bien, muchas personas suelen informar que ven como su pareja ideal a individuos con los que son incompatibles en la vida real, lo cual se debería a la carencia de conciencia introspectiva de lo que influye en los juicios y comportamientos de estas personas en situaciones de cortejo (Todd et al., 2007). También es probable que existan sesgos sociales y culturales que no le permitan a la persona tener una imagen realista de quien sería su pareja ideal; la mayoría de las personas no tienen claro cuáles son las características que desean en una pareja; se basan

parcialmente en teorías sobre la atracción romántica como lo es la de que "los polos apuestos se atraen" o en imaginarios populares acerca de lo que debería ser una pareja o lo que debería ser una relación (Barelds & Dijkstra, 2007).

Por ejemplo, el estudio llevado a cabo por Barelds y Dijkstra (2008), reveló que los individuos evaluados solían tener creencias contradictorias acerca de su pareja romántica ideal; mientras que deseaban a una pareja similar en términos de personalidad, al ampliar el espectro y preguntarles por características más generales, indicaron que buscaban a alguien con rasgos y comportamientos complementarios. Es probable que la aparente contradicción pueda ser explicada por el modelo de filtro ya mencionado en este trabajo, en el cual se desean ciertas características de la pareja dependiendo de la etapa en la que se encuentren los individuos que están involucrados románticamente. Adicionalmente, Kerckhoff y Davis (1962) afirman que la atracción inicial entre las parejas se basa en las similitudes sociales y culturales, como el poder adquisitivo, el estatus, el nivel educativo, la preferencia política o religiosa; tras superar este paso inicial, los individuos buscan características más complementarias (Winch, 1958).

Se ha demostrado en varios estudios que las preferencias por las personalidades pueden reflejarse en las preferencias faciales, es decir, a partir de los rostros, las personas suelen inferir el tipo de personalidad de otro individuo (Hassin & Trope, 2000). En consecuencia, la elección de alguien con una personalidad similar implicará el sentir atracción por personas que tengan similitud facial, sin embargo, que se realice esta inferencia no implica necesariamente que sea válida, pues los individuos pueden equivocarse en sus inferencias debido a distorsiones perceptivas.

Por otro lado, Malatesta, Fiore y Messina plantean que la expresión facial de las parejas podría llegar a un mayor grado de similitud debido a la experiencia compartida, por lo tanto, es probable que se pueda inferir un mayor parecido en aspectos de la personalidad en parejas que lleven relaciones duraderas (1987). Esta afirmación también es corroborada por (Little et al., 2006), quienes encontraron que las personas casadas durante más tiempo tendían a asemejarse más en cuanto a rasgos de personalidad.

Al comparar las diferencias entre la elección de pareja de quienes se encuentran comenzando una relación y quienes se encuentran casados, se halla que existe más madurez en las relaciones en las que hay una mayor similitud de personalidad, lo cual suele verse más en parejas casadas (Keller et al., 1996). Tal y como se había afirmado anteriormente, en este estudio también

se concluye que las parejas que permanecen juntas durante más tiempo, muestran una mayor similitud en sus rasgos psicológicos y de personalidad.

Por el contrario, un estudio longitudinal realizado por Caspi y Herbener (1993), relata haber encontrado que las parejas tempranas y las ya establecidas muestran aproximadamente el mismo nivel de similitud cuando acababan de comenzar la relación y cuando ya llevaban varios años, lo cual sugiere que la similitud es uno de los factores que se encuentra desde el inicio de la relación en las parejas.

Alternativamente, (Little et al., 2006), encontraron en sus hallazgos que las parejas que son más similares en los rasgos de personalidad, tienden a tener relaciones matrimoniales más duraderas.

Una posible justificación de la preferencia por la elección de una pareja similar radica en que la presencia de factores sociales, físicos y de personalidad similares a la hora de elegir pareja puede estar ligada a la facilidad para la comunicación en la pareja; así, dos personas con alta extraversión podrán disfrutar de lugares estimulantes y tendrán intereses importantes en común, lo cual ganará peso en una relación a largo plazo. Un dato curioso descubierto por Waller et al., (1990) es que las similitudes en rasgos de personalidad que correlacionan más fuerte en los estudios están asociadas a religiosidad, conservadurismo (Martin et al., 1986) y autoritarismo.

En la misma vía, Buss (1994) menciona que los hombres y las mujeres desean una pareja fiable y socialmente dominante, caracterizada por tener confianza en sí misma, extraversión y autoridad, los cuales pueden ser indicadores de alto estatus social y análogamente, de capacidad para proveer.

La explicación evolucionista que se le da a la preferencia de rasgos asociados a ideologías radica en que estas pueden llegar a predecir el comportamiento de los individuos con respecto al dinero, el alcohol, el sexo y la crianza de los hijos, además, las personas con creencias similares son más propensas a formar pactos con facilidad o a tener objetivos de vida similares, lo cual podría indicar un aumento en la satisfacción de la pareja. Otro punto importante es que la mayoría de religiones, por mencionar un ejemplo de ideología, invitan a la procreación al interior de la misma, lo cual podría operar como un mecanismo de ventaja evolutiva para preservar los genes.

Es importante preguntarse qué tanto cambian las preferencias de los individuos para elegir la pareja entre quienes buscan una relación a largo plazo y quienes la buscan a corto plazo; en este

último tipo de relación, podría operar más fácilmente el principio de complementariedad, pues se ha descubierto en la investigación que las características de personalidad de la pareja logran predecir de forma significativa la insatisfacción marital cuando los rasgos de personalidad de la pareja son disímiles, específicamente cuando se percibe un nivel menor de neuroticismo, amabilidad y apertura.

4.2 Principio de Complementariedad Conyugal

Winch (1958), considera que la selección de la pareja opera como una variable predictiva de la satisfacción marital, pues estos (los cónyuges) se eligen mutuamente en función de sus necesidades complementarias.

Un estudio realizado por Little et al., (2006), encontró una asociación entre rasgos de tranquilidad masculina y crueldad femenina, y que hombres de aspecto tranquilo tenían parejas de aspecto despiadado. No obstante, como ya se ha mencionado, esto no implica que individuos con personalidades opuestas se atraigan sino más bien que se busca complementariedad en algunos rasgos de la personalidad o cuando se quiere conformar una relación a corto plazo.

Como ya se ha mencionado, la validez del principio de la complementariedad dependerá de que los individuos dispuestos a elegir, tengan un campo de elegibles del cual puedan hacer uso a su voluntad, pero ha de tenerse en cuenta que no siempre se puede conseguir lo que se quiere; las parejas deseables suelen ser escasas debido a la alta demanda de quienes las buscan (Buss & Barnes, 1986). Esto podría explicar la poca aplicabilidad del principio de complementariedad, pues existen pocas probabilidades de que las personas puedan tener en la vida cotidiana una amplia lista de elegibles y quedarse con quien mejor les satisfaga.

Por otra parte, en la conformación de relaciones a corto plazo, el principio de complementariedad suele estar más presente: los individuos buscan emparejarse con cónyuges con los que comparten pocas características. En este punto, se considera importante realizar una distinción entre la atracción sexual, que lleva a los individuos a querer conformar una relación de pareja sin pensar en el largo plazo, y las preferencias pragmáticas por las parejas a largo plazo. Las relaciones a largo plazo suelen tener como componente fundamental la cooperación, por lo cual, quienes las conforman prefieren parejas que susciten confianza (Cottrell et al., 2007). Se ha

descubierto en algunos estudios que quienes desean conformar relaciones a largo plazo, tratan de evitar en mayor medida las posibles situaciones conflictivas y, como ya se ha mencionado, establecer una mayor estabilidad emocional, así, de forma contraria, la preferencia por atributos relacionados con la amabilidad desaparece cuando se busca una relación informal o a corto plazo (Penke et al., 2007).

5 Otros principios y conceptos para comprender la elección de pareja

A pesar de que el principio de similitud y el de complementariedad son los más conocidos en la literatura científica, varios artículos mencionan otros supuestos teóricos que permiten explicar la elección de pareja en los individuos. Debido a lo complejo que resulta ser el proceso de emparejamiento, conviene hacer uso de teorías alternativas que amplíen el espectro de conocimiento y aporten mayor comprensión al fenómeno estudiado: de esta forma, se introduce el *Modelo de pobreza*, presentado por Lykken y Telllegen (1993), el cual sugiere que la mayoría de personas tienen pocas oportunidades de emparejamiento y deben aprovechar lo que “tienen a la mano”; este modelo no es contradictorio con los ya presentados, pues como se mencionó en el principio de la complementariedad, a pesar de que existe idóneamente un panorama en el cual el individuo pueda tener un campo de elegibles y optar por seleccionar una pareja voluntariamente, se sabe que los individuos que cuenten con características más deseables tenderán a recibir un mayor número de ofertas y por tanto, a escasear. Al respecto, Kerckhoff (1974) señala que muchos de nosotros solo conocemos a personas de nuestro barrio, universidad o lugar de trabajo y la mayoría de esas personas se parecen bastante a nosotros, de este modo, la propinquidad sería la responsable de “emparejar” a los individuos más que otras razones.

Por consiguiente, el emparejamiento puede producirse también si los individuos tienen más probabilidades de encontrarse debido a su similitud en un determinado rasgo o característica. Por ejemplo, las personas que asisten a una universidad pueden tener un tipo de habilidades o rasgos más similares que otras personas al azar que no asisten a ésta (Sherlock et al., 2015). Conforme a esta hipótesis, es probable que los individuos similares tiendan a frecuentar espacios y actividades semejantes, lo que aumenta la posibilidad de que se emparejen entre sí. Esto abriría paso a una hipótesis cuasi circular, en la que los rasgos o características de los individuos los lleva a frecuentar determinados espacios y actividades, y el frecuentar estos lugares, hace que interactúen con otros individuos que poseen gustos, características y rasgos similares.

La psicología evolucionista plantea una hipótesis que apoya razonablemente el modelo de pobreza, dado que en el Pleistoceno, cuando nuestros antepasados vivían en pequeños clanes y el contacto con otros grupos era limitado y precario, se pudo haber producido un moldeado o una adaptación a la conformación de “relaciones” con individuos del mismo grupo social, que implicara

un mayor riesgo de supervivencia para los individuos que estaban inmersos en esta y una mayor probabilidad de generar descendencia (Lykken & Tellegen, 1993).

En otro orden de cosas, la propincuidad no solo se presenta entre quienes comparten un espacio físico, sino que serán nombrados como propincuos quienes hayan interiorizado una serie de costumbres, normas y creencias en sus contextos socioculturales (Kernodle, 1959). De esta forma, la introducción de las plataformas tecnológicas (como las redes sociales o las aplicaciones para citas) generarían una extensión para la búsqueda de la propincuidad, en la cual los individuos podrían encontrar personas que tengan costumbres, creencias y valores similares a los suyos pero que vivan lejos de su residencia, es decir, se realiza la ampliación del “campo de elegibles” del sujeto.

De forma complementaria, también se ha generado una amplia integración cultural por medio de las redes sociales digitales: una persona de Suramérica cuyo idioma nativo es el español, ahora puede interactuar con un ciudadano de Japón, de Suecia, o de Egipto, quienes dominan idiomas diferentes y han desarrollado creencias y costumbres muy disímiles a las latinas; esta integración cultural y posible interacción con un variado y alto número de individuos de diferentes partes del mundo a través de una plataforma, más que una ayuda o beneficio, ha representado un problema en el proceso de elección de pareja, dado que la mayoría de personas suelen tener un campo de elegibles en el espacio físico, el cual sumado con la cantidad de opciones disponibles en internet, genera una especie de abrumación en los individuos. Todd et al., (2008) menciona que los entornos virtuales de citas nos ofrecen más opciones que con las que los seres humanos hayan tenido que lidiar anteriormente, por poner un ejemplo, *Match.com*, uno de los principales sitios web de citas, ofrece “millones de posibilidades”, con el agravante de que hay una mayor exigencia cognitiva debido a que no se encuentran estimulados sentidos como el tacto, el olfato o el oído puesto que quienes conocen a sus posibles parejas por internet, no escuchan su voz, no los pueden oler ni tocar.

De acuerdo con lo anterior, más opciones de posibles parejas desencadenan búsquedas excesivas y disminuyen la calidad de las elecciones realizadas (Yang & Chiou, 2010). Al parecer, tener acceso a más potenciales parejas desencadena búsquedas adicionales, deshaciendo el beneficio de ahorro de esfuerzo en la búsqueda; es probable que el aumento de la carga cognitiva generada por el exceso de información lleve a los individuos a cometer más errores. Los mismos

autores también reportan en su estudio que hay una mayor probabilidad de que quienes buscan pareja, ignoren información que es poco relevante a la vez que reducen la cantidad de tiempo que pasan en los perfiles de los candidatos, lo cual a la larga genera que no se realice una buena discriminación entre las mejores y peores opciones.

Cabe preguntarse si la búsqueda de pareja por internet es fomentada por personas de características similares; internet suele estar asociado a un entorno social más seguro y menos amenazante, por lo cual, podría ser más llamativo para individuos que posean características de tímidos o neuróticos. Esta hipótesis es válida en cierta medida; se ha descubierto que cuanto mayor sea la autoestima de una persona, menor será el uso de portales para solteros o solteras, además, cuanto más tímidas y emocionalmente inestables son las personas, más frecuentan páginas web de citas (Aretz et al., 2010).

En contraste con el planteamiento anterior, hay investigación que también indica que muchos de los usuarios de los servicios de citas tienden a ser bastante sociables, participan en muchas actividades sociales y poseen alta confianza en sí mismos (Kim et al., 2009). Es probable que estos usuarios consideren que las relaciones románticas aportan positivamente a su autoestima y que esta alta autoestima a su vez, los motiva a querer conocer a nuevas personas; en contraste a los individuos con baja autoestima, los primeros podrán sentirse menos ansiosos a la hora de presentarse ante un número alto de personas (Kim et al., 2009). Es posible que la participación y frecuencia de sitios web para citas no esté determinada solamente por el nivel de autoestima y la extraversión sino que pueden haber otras variables que también sean significativas para optar por este mecanismo de elección, entre estas se encuentra la edad, el tiempo de disponibilidad para conocer personas y el acceso fácil a sitios físicos en los que se pueda socializar con facilidad.

Por otra parte, otro modelo planteado por Lykken y Tellegen (1993) se basa en la hipótesis de que los gemelos monocigóticos comparten un genoma y experiencias de crianza similares, por lo cual, tenderán a sentirse atraídos por cónyuges con las mismas características. En la misma vía, las personas que se hayan vinculado sentimentalmente con un gemelo monocigótico, deberían encontrar al gemelo de su cónyuge más atractivo que cualquier otra persona al azar.

Los autores reportan en la investigación que aunque los gemelos tienden a tomar decisiones similares en varias áreas de la vida, sus decisiones en la elección de pareja tienden a ser una excepción, tanto que no se halla una correlación significativa en las elecciones de pareja hechas

por este tipo de población, es decir, las elecciones llevadas a cabo por los gemelos, no son más parecidas que las que hubieran sido realizadas por parejas no relacionadas. Adicionalmente, las esposas de gemelos homocigóticos no manifiestan una atracción especial hacia el hermano de su cónyuge, por el contrario, suelen reportar una atracción negativa. Contrariamente, los maridos de gemelas homocigóticas manifiestan con mayor frecuencia que les gusta la hermana de su cónyuge, aunque muy pocos admiten que podrían haberse enamorado de ella.

Los datos arrojados por este estudio sugieren que los hombres suelen dar más importancia a los atributos físicos que las mujeres, pero es difícil inferir las características a las que las mujeres suelen darle más importancia para elegir pareja en situaciones similares.

Para finalizar, quiero mencionar que también existe un conjunto de características de personalidad que suelen ser valoradas en sí mismas como atractivas, sin importar el género, la cultura, la ideología o la edad de quien las contenga.

5.1 Características de personalidad valoradas en sí mismas para la atracción

Varios autores apoyan la hipótesis que reza que las personas buscan para sus relaciones personas con atributos que contribuyen a la cooperación en relaciones a largo plazo; Ellis (1995) menciona que existen pruebas de que la amabilidad se encuentra relacionada con las inclinaciones al compromiso. En un estudio realizado por Buss y Barnes (1986) se hallaron preferencias por la amabilidad, la comprensión, la excitación y la facilidad de trato puesto que son características predictoras de armonía o bajo nivel de conflictividad en una relación; esto sería altamente conveniente desde la hipótesis evolucionista, en la que una relación poco conflictiva genera una mayor probabilidad de que los individuos al interior de esta tengan hijos y sobrevivan, la cual sería una de las principales metas de la especie: generar descendencia.

Se encuentran algunas excepciones de atributos que permanecen estables ante la elección de pareja tanto a largo como a corto plazo, estos son: la benevolencia, generosidad, las virtudes heroicas y la magnanimidad (Penke et al., 2007). Estos rasgos estarían valorados como indicadores de buena condición psicológica y podría decirse que garantizan atributos socialmente adaptativos a su descendencia, no obstante, se debe realizar una precisión, pues algunos rasgos solo son percibidos como atractivos dependiendo del contexto en que se muestren y de la persona que los

contenga: Haselton y Miller (2006) afirman que la alta simpatía por sí misma no es sexualmente atractiva pero que algunas formas de simpatía serán concebidas como atractivas solo si son mostradas por individuos que gocen de buenas condiciones; en la misma vía, los aspectos marcados de inteligencia podrían convertir una alta apertura a la experiencia en creatividad que sea considerada sexualmente atractiva. La conclusión a la que se llega es que algunos rasgos no son generalizables a todos los

5.2 Similitud y satisfacción en la pareja, ¿Una mayor similitud predice una mejor calidad de la relación?

En varios estudios se contrasta la satisfacción marital con la similitud en los cónyuges, con el ánimo de encontrar una correlación directamente proporcional entre estas dos variables. Terman y Buttenwieses (1935), hallaron que las parejas casadas que compartían intereses profesionales similares experimentaban mayor felicidad que las parejas que no lo hacían. Cattell y Nesselroade (1967) descubrieron que existe un mayor grado de similitud en los temperamentos de las parejas estables que en las inestables. Bentler y Newcomb (1978) encontraron que las parejas que permanecían casadas durante cuatro años o más, tenían una mayor similitud de rasgos físicos, culturales y de personalidad que las que se divorciaban antes, sin embargo, los descubrimientos de este último estudio han carecido de mayor evidencia empírica, pues no es claro si las personas que duran más en su matrimonio lo hacen porque eran desde el principio más similares o porque se fueron volviendo más idénticos sus rasgos a los de su cónyuge.

También se ha sugerido en varios estudios que existe correlación entre la similitud de la pareja en variables antropométricas y la fecundidad, en consecuencia, las parejas que suelen tener más similitudes, tienden a tener más crías (Vandenberg, 1972).

Por otro lado, según Klohnen y Luo (2005), no hay por qué suponer que la relación entre la similitud de la pareja y la satisfacción sea necesariamente lineal; es posible que después de un determinado grado de similitud en la pareja, este deje de afectar la satisfacción en la misma, y de manera contraria, que después de un determinado grado de complementariedad o disimilitud en esta, la satisfacción o insatisfacción no sea influenciada.

Se hace importante mencionar que la personalidad juega un rol importante no solo a la hora de elegir pareja, sino en el mantenimiento de una relación con esta. Algunas investigaciones hacen alusión a la relevancia de las características de la personalidad en cuanto a la predicción de satisfacción marital; Buss y Shackelford (1997) asocian esta insatisfacción con niveles de agradabilidad, estabilidad emocional y apertura mental menores a los deseados dentro de la relación. Llama la atención que estos rasgos de personalidad sean también los más tenidos en cuenta por los individuos en la elección de parejas a largo plazo, lo cual sugiere que puede existir una gama de rasgos de personalidad generalizable para la elección de pareja y que predice además la satisfacción marital. Esto implicaría la obtención de un prototipo de pareja con rasgos de personalidad poco variables e independientes de la cultura, el aspecto físico e inclusive de quién realice la elección, no obstante, no existen datos empíricos que puedan corroborar esta conjetura.

En la misma vía, Klohnen y Luo (2005), refieren que las personas pueden sentirse atraídas en un primer momento por quienes tienen actitudes, valores y creencias similares a las suyas, pero que una vez se encuentran en una relación a largo plazo, es la similitud en los rasgos de personalidad lo que garantiza mayor satisfacción en la relación. Este valor dado a las diferentes características de los individuos se asemeja al modelo de filtro ya mencionado en este trabajo.

Por otra parte, un hallazgo que desentona con la correlación entre similitud y satisfacción de la pareja se plantea con respecto a la complementariedad entre los rasgos de sumisión y dominación en las parejas; Dryer y Horowitz (1997) revelan en su estudio que los individuos dominantes que tenían parejas sumisas, informaron de un mayor grado de satisfacción en la relación en comparación a aquellos que tenían características de dominio o sumisión similares.

5.3 Relaciones a corto vs relaciones a largo plazo

Suele encontrarse una serie de diferencias significativas en la elección de pareja dependiendo del tipo de relación que se quiera conformar. Inclusive se podría hablar de diferencias notables entre la elección de una pareja para noviazgo y una pareja para matrimonio. Algunas investigaciones han encontrado que la ideología política y la religión son factores que suelen correlacionar positivamente entre quienes conforman vínculos amorosos, sin embargo, la similitud en estas características no se encuentra en personas que mantienen relaciones cortas o en relaciones

que apenas están comenzando; es importante señalar que una menor similitud no implica necesariamente complementariedad, pues solo son complementarios los rasgos que se encuentran casi en oposición, como por ejemplo la sumisión y la dominación. Regan et al., (2000) menciona que los individuos se sienten atraídos principalmente por el principio de complementariedad para las relaciones a corto plazo, mientras que buscan rasgos más similares en relaciones a largo plazo.

Quienes desean conformar relaciones a corto plazo, suelen también darle más importancia a rasgos asociados a la deseabilidad sexual, tales como el atractivo físico, el deseo, la salud, mientras que las personas que desean conformar relaciones a largo plazo, tienen como prioridad la similitud en aspectos asociados a la edad, religión e ideología.

Un planteamiento alternativo se encuentra en considerar el contexto temporal de la relación. Es probable que se le dé más importancia a algunas características en la fase inicial de la relación, tales como las físicas y se pase a otorgarle mayor importancia a otras características conforme avanza la relación, como por ejemplo las de personalidad.

5.4 Elección de pareja en personas con trastorno de la personalidad

Algunos estudios realizados en individuos con trastornos de la personalidad dan cuenta de que rasgos muy marcados de la personalidad pueden influir en la elección de pareja. Rasgos como la conciencia, la amabilidad y la apertura facilitan las relaciones a largo plazo (DeYoung et al., 2007), mientras que los encontrados en la tríada oscura de la psicología, a saber, psicopatía, maquiavelismo y narcisismo, se asocian con encuentros románticos a corto plazo (Koladich & Atkinson, 2016). Estos últimos, en hombres, suelen estar asociados a imaginarios acerca del poder al igual que a una masculinidad más marcada y con un mayor desarrollo de testosterona (Marcinkowska et al., 2015; Pfattheicher, 2016). Se supone que la masculinidad a la que se refieren los autores mencionados es la que ha sido concebida como tradicional, la cual está asociada a comportamientos de confrontación, liderazgo y bajo neuroticismo.

Los individuos pertenecientes a la triada oscura tienden a tener un enfoque manipulador en las relaciones interpersonales y creen que la explotación de estas es la clave del éxito en la vida, en la misma vía, extraen y controlan con éxito los recursos, lo cual refiere en ellos mejores habilidades para la adquisición de estos (Campbell et al, 2005; Zeigler-Hill et al., 2014). Una característica que

suele ser importante para las personas que tienen este tipo de personalidad está asociada a la preferencia de parejas románticas que no les juzguen con mucha dureza, o que acepten y compartan sus normas morales; por ejemplo, el maquiavelismo tanto en hombres como en mujeres suele estar asociado a la preferencia de un cónyuge con menores valores morales de respeto y de reciprocidad (Tajmiriyahi et al., 2020). Las personas que puntúan alto en psicopatía se sienten atraídas por individuos poco religiosos.

Por otro lado, las personas que contienen rasgos narcisistas muestran preferencia por las relaciones de una noche, lo cual va en la misma vía de la definición del trastorno, pues estos individuos tienden a percibirse con derechos especiales, en este caso, para tener una mayor cantidad de relaciones (Koladich & Atkinson, 2016).

También se puede afirmar que el encanto social coligado al narcisismo y la manipulación asociada al maquiavelismo pueden ser concebidos por potenciales parejas como características atractivas para relaciones a corto plazo, pues son rasgos que han sido muy valorados evolutivamente debido a su relación proporcional con la adquisición de estatus.

Se ha asociado también al narcisismo con el atractivo físico (Holtzman & Strube, 2010), el cual suele ser un marcador de buena salud, característica que es valorada evolutivamente como positiva debido a que representa una ventaja genética en la descendencia.

En cuando a otros trastornos, algunas investigaciones han encontrado que existe un patrón de emparejamiento asortativo (o por similitud) entre individuos que presentan comportamientos antisociales (Krueger et al., 1998); sin embargo, parece que éste no está necesariamente asociado a la similitud en la personalidad sino a otras variables: los comportamientos antisociales cometidos en la adolescencia suelen generarse en grupo (Moffitt, 1993), así, la elección de la pareja podría estar más asociada al principio de propincuidad o a la ya mencionada homogamia social puesto que se va a propiciar una mayor interacción con los integrantes del grupo que con individuos que no pertenezcan a este. Rutter (1978) también afirma que las personas que eligen a sus parejas dentro de su comunidad o dentro de las instituciones en las que pasan gran parte de su tiempo, suelen seleccionar a alguien que sea similar con respecto a su participación en el comportamiento antisocial. Finalmente, Ehrman y Parsons (1981) refieren que el comportamiento antisocial es delimitado por acciones específicas, las cuales son más fáciles de observar que los pensamientos y

las emociones de quienes presentan rasgos antisociales, así, se hablará de una semejanza conductual más que de personalidad.

Por otro lado, rasgos de personalidad en las mujeres con trastornos de personalidad no suelen tener tanto peso a la hora de ser elegidas por hombres, pues según Blanchard et al. (2020), los hombres juzgan a las mujeres con rasgos de trastorno límite de personalidad como más atractivas, lo cual sugiere que es más importante la apariencia física que la personalidad.

Otra conjetura que podría extraer de los resultados mostrados por los autores ya mencionados es que existe una preferencia de parte de los hombres por determinados rasgos que contienen quienes presentan TLP. Al parecer, un hombre podría ignorar las posibles consecuencias de una relación a largo plazo con una mujer que se presente como problemática pero a la vez atractiva físicamente, pues toma como prioridad la disponibilidad que ésta tiene para una relación (Brüne, 2016).

Surge la pregunta acerca de: ¿por qué se genera una preferencia por elegir individuos con trastornos de la personalidad?, pues la investigación ha demostrado que las personas en general tienden a preferir la estabilidad emocional a la hora de elegir pareja (Penke et al., 2007), esto podría verse reflejado de cierta manera en la búsqueda de elección de individuos que puntúen bajo en Neuroticismo, en ese caso, quienes tienen un trastorno que haga parte de la triada oscura, podrían dar la impresión de ser posibles parejas que formen relaciones estables, no obstante, las mujeres que padecen un trastorno de personalidad límite, deberían ser excluidas de los criterios de preferencia. La posible explicación que encuentro a tal comportamiento radica en la ya mencionada prioridad dada a la belleza en estas por parte de los hombres, que, como se ha mencionado desde la psicología evolucionista, puede generar mayores réditos para la especie puesto que opera como señal de una genética con alta probabilidad de reproducción.

5.5 Hipótesis evolucionistas

Las investigaciones evolucionistas de David Buss de finales del siglo XX acerca de la elección de pareja han planteado muchas hipótesis acerca de la importancia que tienen las características de los individuos que generan atracción, como lo son por ejemplo la belleza, la salud o la inteligencia. Por mencionar algunos mecanismos de elección de pareja que se equiparan a los

antes descritos en varios apartados, se puede decir que la impronta opera como un factor determinante en la elección de parejas similares físicamente. El copiado de pareja, otro mecanismo que se explicará a continuación, guarda semejanzas con el planteamiento acerca del mercado de apareamiento.

Conviene hacer una breve definición del copiado de pareja antes de proceder a compararlo con el mercado de apareamiento: este tiene que ver con obtención de información sobre potenciales parejas a través de la evaluación realizada por otros individuos (Pruett-Jones, 1992); tiene su funcionalidad en la reducción de costos para la selección de pareja, tales como tiempo, energía, riesgo de depredación y las oportunidades perdidas con parejas adicionales durante el proceso de evaluación. En lugar de realizar un procedimiento de ensayo-error, se genera una especie de aprendizaje social que permite al individuo que desea elegir pareja optimizar su tiempo y energía.

Cabe mencionar que es un concepto elaborado específicamente para explicar el comportamiento de cortejo en animales no humanos pero que ha encontrado mucha evidencia comparativa en humanos. Continuando con la explicación, el hecho de que un macho sea aceptado o bien valorado por otras hembras, le sugerirá a una hembra observadora que éste puede ser potencialmente una pareja de calidad; ocurrirá de forma contraria si el macho es rechazado por otras hembras. En este sentido, la copia de pareja se basa en una especie de prueba social, en la cual la valoración hecha por individuos similares al observador, dotará de un valor alto o bajo a la posible pareja; no obstante, el resultado de la valoración dependerá de quien la realice, puesto que se ha observado que reciben valoraciones más positivas los hombres que son vistos con parejas atractivas en comparación con quienes son vistos con parejas poco atractivas (Waynforth, 2007). De la misma manera, los hombres que se encuentran rodeados por mujeres son calificados con mejores puntajes que los que se encuentran solos (Hill & Buss, 2008).

Adicionalmente, según Buss (1992), la condición física de una hembra está más ligada a su capacidad de reproducción que la de un macho y es fácilmente visible mientras que las habilidades del macho son más difíciles de observar, tales como la capacidad de proteger a su cónyuge y a sus crías y proveer alimentos, por lo cual, el que un macho haya atraído con éxito a una pareja permitirá inferir que posee las cualidades que una hembra busca.

Con respecto a los hombres, si bien se espera que estos elijan mujeres con un alto valor de pareja, los beneficios y riesgos asociados con la elección de pareja difieren a los anteriormente

expuestos: la elección de una pareja femenina que haya estado recientemente en una relación con otro hombre puede aumentar el riesgo de que ocurra la inversión parental en la descendencia de la anterior pareja (Hill & Buss, 2008).

Con respecto a la consecución de pareja en hombres, también es probable que esta se encuentre impulsada por el comportamiento competitivo, pues los hombres suelen prestar más atención a hombres atractivos que a hombres poco atractivos con el fin de enseñar la calidad de sus parejas femeninas en un intento por señalar un estatus superior a individuos masculinos que puedan representar una mayor competencia intrasexual (Winegard et al., 2017).

Ahora bien, aunque la copia de pareja puede optimizar recursos a la hora de elegir una pareja, en algunas ocasiones puede no ser la mejor estrategia, por ejemplo, desear hombres que son altamente demandados socialmente por otras mujeres reduce las posibilidades de obtenerlos (Hill y Buss, 2008). La estrategia de copia de pareja también tiene genera ciertas restricciones, por ejemplo, cuando los hombres han tenido demasiadas relaciones anteriores, pueden resultar menos deseables debido a que esto podría implicar tendencia a la promiscuidad o poca convicción para el compromiso. Adicionalmente, las mujeres que poseen un alto valor de pareja pueden ser menos propensas a copiar las elecciones de mujeres que tienen un valor menor.

Por otro lado, el enfoque evolucionista suele hacer una fuerte diferenciación en las preferencias según el sexo, así, las mujeres que pagan un costo parental más amplio, debido a que tienen que invertir 9 meses en el embarazo de una cría, son mucho más discriminativas en una amplia gama de características de personalidad (Buss & Shackelford, 1997). Así como en otras especies, en las que la inversión parental masculina es reducida, las mujeres podrían cumplir el rol de seleccionadoras de hombres y para hacer esto, tendrían en cuenta la capacidad de estos para la adquisición de recursos y de posicionarse en jerarquías de dominio, dando así un mayor valor a las características de personalidad que conducen al ascenso social y a la adquisición de recursos, estas son: inteligencia, conciencia y apertura intelectual, debido a que son características asociadas a la consecución de ingresos y uso de tácticas eficaces de negociación jerárquica (Kyl-Heku & Buss, 1996).

Como se viene mencionando, el sexo que invierte más en la descendencia es más exigente en la elección de pareja, por tanto, es esperable que las mujeres tengan mayores condiciones a la hora de elegir una pareja que las acompañe en el largo plazo; Buss y Shackelford, (1997) refieren

encontrar preferencias por hombres generosos, estables emocionalmente y trabajadores, lo cual sugiere predilección por parejas que puedan brindar estabilidad económica y emocional durante el período de gestación al igual que disposición para compartir los recursos obtenidos.

Debido a que las mujeres bellas son valoradas con un mayor atractivo para los hombres, éstas suelen ser más exigentes en la elección de un cónyuge masculino. Elder (1969) encontró que las mujeres físicamente más atractivas parecen casarse con hombres de alto nivel de ocupación, de lo cual se infiere que existe una correlación entre el atractivo físico de la mujer y el estatus del hombre, que suele estar definido por su formación académica, ocupación u obtención de recursos. La importancia de la obtención de recursos a la hora de elegir a hombres como cónyuges puede radicar en la necesidad de las mujeres de mejorar en la aptitud inclusiva: en sociedades estratificadas y predominantemente patriarcales, es probable que los hombres tengan un mayor dominio e inclusive monopolio de los recursos, así, cuando las mujeres se casan o simplemente establecen relaciones con estos, mejoran las posibilidades de supervivencia de sus hijos (Boone, 1988; Dickeman, 1981). Esta afirmación trae por consiguiente el planteamiento del panorama opuesto: en sociedades menos estratificadas o igualitarias en términos de riqueza y estatus, las mujeres tendrán mayor acceso a los recursos, lo cual podría llevar a que la belleza en éstas tienda a ser menos valorada al igual que la capacidad de adquisición de recursos en los hombres.

La revolución de los roles sexuales ha introducido cambios en la forma en que se compete por atracción; en la actualidad, muchos hombres compiten por mujeres económicamente atractivas y mujeres por hombres atractivos físicamente (Kalmijn, 1994), es decir, debido a que las mujeres ahora tienen otros medios para lograr réditos económicos o de estatus en la sociedad, la adquisición de recursos económicos en los hombres ha pasado a tener un menor valor en la elección de pareja.

Otra de las hipótesis evolucionistas que tienen influencia en la elección de la pareja tiene que ver con el sentido de belleza con el que operan los seres humanos, pues afirma Jaffe (2004), que los seres humanos desarrollan un sentido de belleza por medio de mecanismos similares a la impronta. En la mayoría de casos se encuentra asociada a la imagen de los padres, lo cual denotaría una especie de narcicismo en los individuos debido a que estos buscarían en sus parejas a personas que sean similares físicamente a sus padres, o inclusive a sí mismos; este narcicismo estará evidenciado en algunos casos que va desde la elección de pareja hasta la elección de compañeros con fines comerciales o mascotas.

6 Otros aspectos que influyen en la elección de pareja

Algunas de las propuestas que dan respuesta al interrogante planteado por la inconsistencia en resultados de investigación tienen que ver con las consideraciones de la similitud en las características de la personalidad: éstas pueden influir mucho menos en la elección de pareja que otros aspectos biopsicosociales, tales como la riqueza, la educación o el atractivo físico (Luo & Klohnen, 2005). Además, se ha encontrado en la investigación que la elección de pareja está influenciada por el estado anímico de los individuos, así, quienes experimentaron emociones positivas en encuentros satisfactorios, percibieron a potenciales parejas como más similares a sí mismas de lo que realmente eran (Dryer & Horowitz, 1997). En participantes de otro estudio, se provocó un estado de disforia al momento de evaluar las preferencias de emparejamiento, lo cual llevó a estos a preferir emparejarse con personas que fueran simpáticas aunque incompetentes, por lo cual se llegó a la conclusión de que el estado anímico podía llevar a anteponer la gratificación interpersonal sobre otros rasgos o características (Forgas, 1991).

Tal y como se ha mencionado, parece ser que la personalidad en algunas pruebas como por ejemplo el EPQ (Eysenck Personality Questionary) no correlaciona de manera alta con la elección de pareja. Alford et al., (2011) evidencia a través de resultados de cuestionarios aplicados que los rasgos físicos y de personalidad no tienen correlaciones significativas entre cónyuges, en cambio las actitudes e inclinaciones políticas suelen arrojar resultados que correlacionan fuertemente de manera positiva. Así, pareciera ser que las parejas conformadas se caracterizan más por sus similitudes sociales que de personalidad (Eaves, et al., 1989).

Para finalizar, se menciona una variable que influye de manera indirecta en la elección de pareja, esta es: la responsabilidad que asume el individuo al buscar a su cónyuge o el locus de control que aquel tiene. Padilla et al., (2018) relatan haber encontrado en su investigación que se produce un locus de control externo en muchos individuos cuando eligen a sus parejas, así, hay responsabilidades atribuidas a Dios o al destino: “Es el destino quien me dice con qué persona voy a tener una relación”, “creo que el destino me unirá con la persona indicada”; a la familia: “me gusta que mi familia escoja a la persona con la que tengo que tener una relación”; a las emociones: “cuando elijo pareja, me dejo llevar por mis emociones, si estoy alegre busco a alguien alegre, si estoy triste elijo a alguien triste”; al macrocosmos “estoy con mi pareja porque ella me eligió”; a

los amigos “necesito que personas cercanas a mí aprueben a la persona con quien voy a iniciar una relación”; el autor también refiere haber encontrado individuos que asociaban la toma de decisiones a factores internos o a un locus de control interno: “no me importa que me digan con quien debo iniciar una relación, yo soy quien decide con quien estar”, “aunque todos opinen, al final yo soy quien decide con quien estar”. En el caso de los individuos que usan la estrategia de locus de control externo para elegir su pareja, es probable que estos puntúen bajo en rasgos de personalidad relacionados con la responsabilidad, pues delegar esta función a un ente externo implicaría la falta de compromiso y de asunción de consecuencias de sus propias acciones. De manera opuesta, quienes tienen como mecanismo de elección el locus de control interno, podrían calificar probablemente como responsables. Es importante anotar que el locus de control está más asociado a la asunción de consecuencias o forma de afrontamiento de quienes eligen pareja después de hacerlo, que a los criterios que influyen directamente en la elección.

6.1 El valor de la cultura

A pesar de los contundentes hallazgos de Buss en sus investigaciones, donde ratifica la preponderancia que los seres humanos le dan a aspectos relacionados con la descendencia o con la supervivencia de la especie, vale la pena preguntarse por el valor de la cultura y la influencia que esta tiene en la selección de la pareja; López (2019) plantea que lo que nos atrae depende de aquello que ha sido estructurado culturalmente como bello o atractivo, es decir, los gustos por una persona u otra son aprendidos dentro de una comunidad gracias a que esta última ha delimitado unos parámetros que asocian valores y creencias a determinado tipo de modelos.

Un ejemplo de la influencia de la cultura se encuentra al comparar las relaciones conformadas entre los individuos que fueron jóvenes a finales del siglo XX y quienes son jóvenes en el siglo XXI. En la llamada modernidad líquida (Bauman, 2015), las relaciones tienden a ser más mutables, con menos prohibiciones y mayor apertura sexual. Es probable que esto influya por ejemplo en los aspectos de personalidad que un individuo podría desear en su cónyuge, en otras palabras, una persona joven en el siglo XXI, bien adaptada a su contexto cultural podría preferir a alguien con mucha apertura a la experiencia en una relación puesto que este factor se asocia con

flexibilidad, aspecto que podría diferir con alguien de más edad, que ha tenido una formación cultural diferente, más conservadora.

Un estudio realizado por Buss et al. (2001), refiere encontrar diferencias regionales en la elección de pareja al comparar poblaciones de tres estados de Estados Unidos (California, Texas y Michigan); así, en 1996 y en 1985 Texas valoraba más que las otras muestras a una pareja con creencias religiosas similares, confiriéndole mayor importancia a la castidad. Según el estudio, los hombres texanos le confieren mayor importancia al atractivo físico y, aunque suelen existir unas constantes acerca de las características que las personas tienen en cuenta a la hora de elegir pareja, la región en la que han crecido parece influenciar para darle o restarle importancia a estas características.

Otro estudio realizado por Luo et al., (2009) mostró que las parejas chinas en contraste a parejas occidentales, mostraban una mayor similitud en los rasgos de personalidad, lo cual sugiere que algunos contextos culturales pueden promover la similitud en la personalidad más que en otras variables. En este caso, una de las diferencias culturales fuertemente marcada entre países orientales y occidentales es la forma en que se llevan las relaciones, puesto que, en este caso, los chinos suelen dar mayor importancia las relaciones interpersonales, esto podría pronosticar una mayor y mejor interacción con los demás individuos, aumentando las probabilidades de conocer de manera más rápida la personalidad de la posible pareja y por lo mismo de concederle mayor importancia (Chen et al., 2009).

7 Críticas y problemas en las teorías planteadas

Es importante mencionar que en varios estudios consultados los resultados no son concluyentes con respecto a la relación que existe entre personalidad y elección de pareja si se tienen como base los principios de similitud y complementariedad, inclusive varios autores refieren dentro de estos estudios críticas y discusiones acerca del tema en cuestión, por ejemplo, Klohnen y Mendelson (1998) señalan: "Dada la infeliz historia para obtener un apoyo empírico convincente para la hipótesis de la similitud o la complementariedad en el dominio de las variables de la personalidad, es comprensible la tentación de tirar la toalla y concluir que la personalidad no influye de forma sistemática e importante en la selección de los participantes" (p. 269).

En la misma vía, Penke et al., (2007) afirma que los estudios realizados sobre elección de pareja apoyan el principio de similitud para la inteligencia pero no para los rasgos de la personalidad. Byrne et al., (1967) hacen una crítica a la metodología que se usa para investigar la relación entre personalidad y elección de pareja, argumentando que muchos psicólogos emplean la creatividad metodológica, la cual lleva a que se tengan en cuenta diferentes variables dependientes e independientes en fenómenos en los que intervienen muchas de estas. Ahora bien, también se han utilizado dos diseños generales en la investigación para evaluar la relación ya mencionada en parejas, esto es, en uno de los modelos se seleccionan parejas de atracción que estén conformadas en la vida real, tales como novios, cónyuges o amigos, y se realiza la valoración con respecto a las variables de personalidad. Las correlaciones resultantes se comparan con correlaciones de parejas similares o de parejas conformadas por individuos antagónicos. En el segundo modelo, se obtienen las características de personalidad de un individuo y luego se le hace interactuar con otro que tenga características similares o disímiles; al final, se evalúan las respuestas interpersonales de los individuos.

Con respecto a los dos modelos planteados, Byrne et al., (1967) refieren encontrar dos dificultades en cada uno de ellos; la primera radica en que las respuestas de atracción son multideterminadas, es decir, éstas dependen de la propincuidad, la similitud percibida, la autoimagen, las expectativas de la relación, el estatus del individuo, entre otros. No obstante, en las investigaciones acerca de la similitud en la personalidad, no se tienen en cuenta todos los factores intervinientes ni se controlan sistemáticamente, esto hace que se generen resultados poco

consistentes. La segunda reside en la relación entre las puntuaciones de rasgos de personalidad de un individuo y el comportamiento del mismo, a saber, “presumiblemente, las variables de personalidad influyen en la atracción sólo en términos del efecto de dichas variables en el comportamiento en una situación determinada” (Byrne et al., 1967, P. 84); en otras palabras, los individuos responden directamente a estímulos ambientales generados en el laboratorio más no a la categoría de personalidad hipotetizada, así, no se tiene la posibilidad de conocer la respuesta de los individuos en contextos naturales y la comparación de la respuesta en un contexto artificial resulta difícil de extrapolar.

Cabe aclarar que los argumentos expuestos por Byrne (1967) acerca de las dificultades de los modelos planteados fueron formulados hace varias décadas, pues haciendo una revisión más actualizada de la metodología usada para investigar la personalidad y la elección de pareja, se encuentra que al menos la segunda dificultad ha sido un poco matizada al emplear diferentes mecanismos de valoración de la personalidad.

Por otra parte, McCrae señala que se han encontrado relaciones directamente proporcionales entre conciencia y apertura a la experiencia en algunos de sus estudios, resultados ligados a la teoría de la similitud, aún así, otros estudios no han logrado demostrar la similitud en estos rasgos (Watson et al., 2004).

La falta de contundencia en los resultados también puede deberse a la forma en que se han estado realizando las investigaciones acerca de la elección de pareja; es visto con frecuencia que los estudios tienden a estar centrados en la indagación por rasgos de extraversión y neuroticismo (Eysenck, 1981), dejando de lado otros aspectos valiosos de la personalidad.

8 Conclusiones

A riesgo de sonar redundante, quiero mencionar que este trabajo de investigación parte de la idea de encontrar relación entre personalidad y elección de pareja, por tanto, comenzaré por dar mis conclusiones con respecto a las preguntas planteadas dentro de este marco.

Siguiendo el desarrollo del trabajo, es pertinente nombrar las conclusiones acordes al orden mostrado, en esa vía, se encontraron dos grandes teorías representativas que explican la elección de pareja, a saber, la teoría de la similitud y la de la complementariedad. Se debe anotar que, un hallazgo importante consistió en encontrar la poca validez que tiene el concepto de “colusión” en las relaciones de pareja, el cual se instala dentro de la teoría de la complementariedad; la causa radica en la poca evidencia empírica hallada en esta teoría.

Adicionalmente, existen dos teorías más que complementan la explicación dada por las ya mencionadas, me refiero a la de propinquidad y a la de competencia, las cuales sientan un precedente social muy marcado a la hora de hablar de elección de pareja puesto que afirman que el contexto delimitado por otros influye notablemente en la conformación de relaciones con un cónyuge, debido a que proporciona las condiciones para que se dé la relación, o más bien, es el lugar común en el que confluyen ideologías, capacidades y disposiciones similares de quienes llegan a habitarlo.

Una segunda conclusión tiene que ver con los hallazgos referidos a la conceptualización de la elección y conformación de relaciones de pareja, pues es notable que es un concepto difícil de definir y que, por lo mismo, se ha explicado de diferentes formas en las investigaciones consultadas; al estudiar la elección y conformación de una relación de pareja, se debe tener en cuenta la duración de esta puesto que varían las características al pensar en una relación de corto plazo versus una de largo plazo, la contemporaneidad ha permitido una amplia apertura a la conformación de nuevas relaciones y la cultura no deja de ejercer influencia de manera particular en la conformación de las mismas, sugiriendo un orden de prioridades para la elección de pareja.

De manera complementaria, se observó que el plano evolutivo o biológico tiene gran incidencia en la elección de la pareja, pues en su mayoría, los hombres buscan formar relaciones con mujeres que luzcan bellas y saludables para la concepción de una cría, y las mujeres buscan a hombres que puedan brindar estabilidad y protección tanto a la mujer como a un posible hijo.

Dentro de este plano mencionado, se pueden ubicar las características de personalidad que son valoradas en sí mismas para la atracción, pues es importante recalcar que atributos como una alta inteligencia suelen ser bien valorados en general en una pareja potencial.

Para finalizar, se observó durante la investigación que la relación entre personalidad y elección de pareja es objeto de múltiples debates debido a los hallazgos variados y en ocasiones contradictorios reportados en estudios que resultaron no ser concluyentes; al parecer, estas dos variables no gozan de una fuerte dependencia excepto en algunos ámbitos específicos, como lo son por ejemplo el cultural, cuando se hace referencia a la cultura oriental, donde la personalidad tiene una mayor relevancia para la elección de pareja; o el plano de los trastornos, que muestra una fuerte correlación entre individuos que padecen trastornos de la personalidad y buscan relacionarse con personas similares a ellos. También llama la atención la incidencia de la autopercepción en la búsqueda y elección de personas que tengan características similares u opuestas a quien elige.

Por lo tanto, se podría decir que, respondiendo a la pregunta planteada desde un inicio en este trabajo, existen variables y/o características que influyen de mayor manera en la elección de pareja que la personalidad, tales como la similitud ideológica, la correspondencia en el valor social autopercebido e inclusive las predisposiciones biológicas, que llevan a sumarle importancia a aspectos como el físico en un individuo. De esta manera, con respecto a la construcción de una relación de pareja, se puede decir que es probable que la atracción inicial esté basada en características más notables de la persona, tales como los atributos físicos, el estatus social, la capacidad económica o la ideología, pero al pasar a tener una relación con ésta, se descubren las similitudes y disparidades de la personalidad, no obstante, se vuelve más costosa una ruptura en ese momento de la relación que la tolerancia de los rasgos disímiles de personalidad de la pareja; así, los rasgos de la personalidad parecen cobrar relevancia en las relaciones a largo plazo, donde se vuelven factores determinantes de la satisfacción de la pareja.

En suma, se delimitó un panorama en el que se pueden identificar los factores más influyentes en la elección de pareja, hace falta realizar una crítica concienzuda a las investigaciones ya realizadas y desarrollar nuevos estudios que permitan observar de forma confiable la relación entre personalidad y elección de pareja, pues por el momento no existe un marco referencial que opere como estándar de garantía para la medición de estas variables, esto representa un problema para la investigación en un tema que de por sí es tan complejo como la personalidad.

9 Referencias

- Alford, J.R., Hatemi, P.K., Hibbing, J.R., Martin, N.G., y Eaves, L.J. (2011). The politics of mate choice. *The Journal of Politics*, 73(2), 362-379.
- Álvarez L., Jaffe K., (2004). Narcissism guides mate selection: Humans mate assortatively, as revealed by facial resemblance, following an algorithm of "self seeking like". *Evolutionary Psychology* 2: 177–194.
- Arés Muzio, P. (2000). Grandes cambios para la familia. Parte 1. *Revista Sexología y Sociedad*. 6 (15), 17-19.
- Aretz, W., Demuth, I., Schmidt, K., & Vierlein, J. (2010). Partner search in the digital age. Psychological characteristics of online-dating-service-users and its contribution to the explanation of different patterns of utilization. *Journal of Business and Media Psychology*, 1(1), 8-16.
- Barelds, D.P.H., y Dijkstra, P. (2007). Love at first sight or friends first? Ties among partner personality trait similarity, relationship onset, relationship quality, and love. *Journal of Social and Personal Relationships*, 24, 479-496.
- Bauman, Z. (2015). *Modernidad líquida*. Fondo de cultura económica.
- Bentler, P. M., & Newcomb, M. D. (1978). Longitudinal study of marital success and failure. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 46(5), 1053.
- Berezkei T., Csanaky A. (1996). Mate choice, marital success, and reproduction in a modern society. *Ethology and Sociobiology* 17: 17–35.
- Blanchard, A. E., Dunn, T. J., & Sumich, A. (2021). Borderline personality traits in attractive women and wealthy low attractive men are relatively favoured by the opposite sex. *Personality and Individual Differences*, 169, 109964.
- Blau, P. M. (1968). Social exchange. In D. L. Sills (Ed.), *International encyclopedia of the social sciences* (Vol. 7, pp. 452-457). Macmillan.
- Boone, J. L. (1988). Parental investment, social subordination and population processes among the 15th and 16th century Portuguese nobility. *Human reproductive behaviour: A Darwinian perspective*, 201-219.
- Bonilla M. P. (1993). Infidelidad en la pareja. Conceptualización e implicación en hombres y mujeres mexicanos. [Tesis de Doctorado, Facultad de Psicología]. UNAM.

- Botwin, M., Buss, D.M., y Shackelford, T.K. (1997). Personality and mate preferences: Five factors in mate selection and marital satisfaction. *Journal of Personality*, 65 (1), 107-136.
- Brown, M.A., y Brown J.D. (2015). Self-enhancement biases, self-esteem and ideal mate preferences. *Personality and Individual Differences*, 74, 61-65.
- Brüne, M. (2016). Why “fast and furious”? *Evolution, Medicine and Public Health*, 52–66. <https://doi.org/10.1093/EMPH/EOW002>.
- Buss, D. M., & Barnes, M. L. (1986). Preferences in human mate selection. *Journal of Personality and Social Psychology*, 50, 559–570.
- Buss, D. M. (1992). Mate preference mechanisms: Consequences for partner choice and intrasexual competition. In J. H. Barkow, L. Cosmides, & J. Tooby (Eds.), *The adapted mind: evolutionary psychology and the generation of culture* (pp. 249–266). Oxford University Press.
- Buss D. (1994). *Evolution of desire: Strategies of human mating*. Basic Books.
- Byrne, D. (1961). Interpersonal attraction and attitude similarity. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 62, 713–715.
- Campbell, W. K., Bush, C. P., Brunell, A. B., & Shelton, J. (2005). Understanding the social costs of narcissism: The case of the tragedy of the commons. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 31(10), 1358-1368. doi:10.1177/0146167205274855
- Carter, H. S. C., & Glick, P. C. (1976). *Marriage and divorce: A social and economic study*. MA: Harvard University Press.
- Casado L. (1991). *La nueva pareja*. Kairós.
- Caspi, A., & Herbener, E. S. (1993). Marital assortment and phenotypic convergence: Longitudinal evidence. *Social Biology*, 40, 48–60.
- Cattell, R. B., & Nesselroade, J. R. (1967). Likeness and completeness theories examined by sixteen personality factor measures on stably and unstably married couples. *Journal of Personality and Social Psychology*, 7(4p1), 351.
- Centers, R. (1975). Attitude similarity-dissimilarity as a correlate of heterosexual attraction and love. *Journal of Marriage and the Family*, 305-312.
- Chen, C., Burton, M., Greenberger, E., & Dmitrieva, J. (1999). Population migration and the variation of dopamine D4 receptor (DRD4) allele frequencies around the globe. *Evolution and Human Behavior*, 20, 309–324.

- Cherlin, A. J., Burton, L. M., Hurt, T. R., & Purvin, D. M. (2004). The influence of physical and sexual abuse on marriage and cohabitation. *American Sociological Review*, *69*, 768–789.
- Cottrell, C. A., Neuberg, S. L., & Li, N. P. (2007). What do people desire in others? A sociofunctional perspective on the importance of different valued characteristics. *Journal of Personality and Social Psychology*, *92*, 208–231.
- DeYoung, C. G., Quilty, L. C., & Peterson, J. B. (2007). Between facets and domains: 10 aspects of the Big Five. *Journal of Personality and Social Psychology*, *93*, 880–896. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.93.5.880>
- Díaz Guerrero R. (2003). *Psicología del mexicano* (6a. Reimpresión). Trillas.
- Dryer, D. C., & Horowitz, L. M. (1997). When do opposites attract? Interpersonal complementarity versus similarity. *Journal of Personality and Social Psychology*, *72*, 592–603.
- Ehrman, L., and Parsons, P. A. (1981). *The Genetics of Behavior*, Sinauer Associates, Sunderland, MA.
- Elder Jr, G. H. (1969). Appearance and education in marriage mobility. *American Sociological Review*, 519-533.
- Ellis, B. J. (1995). *Investment in dating relationships*. [Unpublished doctoral dissertation, University of Michigan].
- Estrada A. (1998). *Consecuencias psicológicas de la infidelidad en parejas casadas*. [Tesis de Licenciatura No publicada, FES Zaragoza]. UNAM.
- Eysenck, H. J. (1981). *A model for personality*. Springer-Verlag.
- Festinger, L. (1954). A theory of social comparison processes. *Human relations*, *7*(2), 117-140.
- Fisher H. (2004). *Por qué amamos. Naturaleza y química del amor romántico*. Edit. Taurus.
- Forgas, J.P. (1991). Affective influence on partner choice: role of mood in social decisions. *Journal of Personality and Social Psychology*, *61*(5), 708-720.
- Gangestad, S. W., Haselton, M. G., & Buss, D. M. (2006). Evolutionary foundations of cultural variation: Evoked culture and mate preferences. *Psychological Inquiry*, *17*(2), 75-95.
- Giraud F. (1982). *De las problemáticas europeas al caso novohispano: apuntes para una historia de la familia mexicana*. Seminario de Historia de las Mentalidades, Familia y sexualidad en Nueva España, México.

- Goffman, E. (1952). On cooling the mark out: Some aspects of adaptation to failure. *Psychiatry*, *15*, 451-463
- Guiddens A. (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Santillana: Taurus.
- Hamilton, W. D. (1964). The genetical evolution of social behavior, I and II. *Journal of Theoretical Biology*, *7*, 1-52.
- Harari, Y. N. (2014). *Sapiens. De animales a dioses: Una breve historia de la humanidad*. Debate.
- Haselton, M. G., & Miller, G. F. (2006). Women's fertility across the cycle increases the short-term attractiveness of creative intelligence compared to wealth. *Human Nature*, *17*, 50-73.
- Hassin, R., & Trope, Y. (2000). Facing faces: Studies on the cognitive aspects of physiognomy. *Journal of Personality and Social Psychology*, *78*, 837-852.
- Hendrick, S. S., & Hendrick, C. (1997). Love and satisfaction. *Satisfaction in close relationships*, 56-78.
- Hill, S. E., & Buss, D. M. (2008). The mere presence of opposite-sex others on judgments of sexual and romantic desirability: Opposite effects for men and women. *Personality and Social Psychology Bulletin*, *34*, 635-647.
- Holtzman, N. S., & Strube, M. J. (2010). Narcissism and attractiveness. *Journal of Research in Personality*, *44*(1), 133-136. doi:10.1016/j.jrp.2009.10.004
- Kalmijn, Matthijs. (1994). Assortative Mating by Cultural and Economic Occupational Status. *American Journal of Sociology*, *100*(2), 422-52.
- Keller M. C., Thiessen D., Young R. K. (1996). Mate assortment in dating and married couples. *Personality and Individual Differences*, *21*, 217-221.
- Kerckhoff, Alan C., & Keith E. Davis. 1962. Value Consensus and Need Complementarity in Mate Selection. *American Sociological Review*, *27*, 295-303.
- Kerckhoff, A. C. (1974). The social context of interpersonal attraction. In T. L. Huston (Ed.). *Foundations of interpersonal attraction* (pp. 102-143). Academic Press.
- Kernodle, W. (1959). Some implications of the homogamy-complementary needs theories of mate selection for sociological research. *Social Forces*, 145-152.
- Kim, M., Kwon, K.-N. & Lee, M. (2009). Psychological Characteristics of Internet Dating Services Users: The Effect Of Self-Esteem, Involvement, and Sociability on the Use of Internet Dating Services. *CyberPsychology & Behavior*, *12*, 445-449.

- Klohnen, E.C., y Mendelsohn, G. (1998). Partner selection for personality characteristics: A couple-centered approach. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 24, 268-278.
- Koladich, S. J., & Atkinson, B. E. (2016). The dark triad and relationship preferences: A replication and extension. *Personality and Individual Differences*, 94, 253–255. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2016.01.023>.
- Krueger, R. F., Moffitt, T. E., Caspi, A., Bleske, A., & Silva, P. A. (1998). Assortative mating for antisocial behavior: Developmental and methodological implications. *Behavior genetics*, 28(3), 173-186.
- Kyl-Heku, L. M., & Buss, D. M. (1996). Tactics as units of analysis in personality psychology: An illustration using tactics of hierarchy negotiation. *Personality and Individual Differences*, 21, 497-517.
- Lenton, A. P., Fasolo, B., & Todd, P. M. (2008). “Shopping” for a mate: Expected vs. experienced preferences in online mate choice. *IEEE Transactions on Professional Communication*, 51, 169–182.
- Little A. C., Burt D. M., Perrett D. I. (2006). Assortative mating for perceived facial personality traits. *Personality and Individual Differences*, 40, 973–984.
- López Sánchez, F. (2019). Los afectos sexuales: (2) la atracción. *Adolescere, Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*, 7(1), 49-57.
- Luo, S., & Klohnen, E. C. (2005). Assortative mating and marital quality in newlyweds: A couple-centered approach. *Journal of Personality and Social Psychology*, 88, 304.
- Luo, S. (2009). Partner selection and relationship satisfaction in early dating couples: The role of couple similarity. *Personality and Individual Differences*, 47(2), 133-138.
- Luo, S. (2017). Assortative mating and couple similarity: Patterns, mechanisms, and consequences. *Social and Personality Psychology Compass*, 11(8), e12337.
- Lykken, D. T., & Tellegen, A. (1993). Is human mating adventitious or the result of lawful choice? A twin study of mate selection. *Journal of personality and social psychology*, 65(1), 56.
- Malatesta, C., Fiore, M. J., & Messina, J. J. (1987). Affect, personality, and facial expression characteristics of older people. *Psychology and Ageing*, 2, 64–69.
- Marcus, D. K., & Miller, R. S. (2003). Sex differences in judgments of physical attractiveness: A social relations analysis. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 29, 325–335.

- Markey, P. M., & Markey, C. N. (2007). Romantic ideals, romantic obtainment, and relationship experiences: The complementarity of interpersonal traits among romantic partners. *Journal of social and Personal Relationships*, 24(4), 517-533.
- Martin, N. G., Eaves, L. J., Heath, A. C., Jardine, R., Feingold, L. M., & Eysenck, H. J. (1986). Transmission of social attitudes. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 83, 4364-4368.
- Marcinkowska, U. M., Lyons, M. T., & Helle, S. (2015). Women's reproductive success and the preference for Dark Triad in men's faces'. *Evolution and Human Behavior*, 37, 287-292. <https://doi.org/10.1016/j.evolhumbehav.2016.01.004>.
- Mascie-Taylor C. G. N. (1987). Assortative mating in a contemporary British population. *Annals of Human Biology*, 14, 59-68.
- Moffitt, T. E. (1993). Adolescence-limited and life-course-per-sistent antisocial behavior: A developmental taxonomy. *Psychol. Rev.* 100:674-701.
- Muehlenhard, C. L., & Linton, M. A. (1987). Date rape and sexual aggression in dating situations: Incidence and risk factors. *Journal of Counseling Psychology*, 34(2), 186-196. <https://doi.org/10.1037/0022-0167.34.2.186>
- Murstein, B.I. (1970). Stimulus-value-rol: A theory of marital choice. *Journal of Marriage and the Family*, 32, 465-481.
- Murstein, B. I. (1972). Physical attractiveness and marital choice. *Journal of personality and social psychology*, 22(1), 8.
- Padilla Gámez N. y Díaz Loving R. (2012). El impacto de la cultura y la familia en la elección de pareja: diferencias entre hombres y mujeres. *Revista Psicología Iberoamericana*, (Enero-Junio, 2012). Vol. 20, No. 1, pp. 9-17. ISSN 1405-0943.
- Padilla Bautista, J. A., Díaz-Loving, R., Reyes-Lagunes, I., Cruz-Torres, C. E., & Padilla-Gámez, N. (2018). Locus de control en la elección de pareja: una validación etnopsicométrica. *Revista de Psicología (PUCP)*, 36(1), 217-238.
- Parnas, J. (1985). Mates of schizophrenic mothers: A study of AM from the American-Danish high risk project. *British Journal of Psychiatry*, 146, 490-497.
- Penke, L., Denissen, J. J., & Miller, G. F. (2007). Evolution, genes, and interdisciplinary personality research. *European Journal of Personality: Published for the European Association of Personality Psychology*, 21(5), 639-665.
- Pfattheicher, S. (2016). Testosterone, cortisol and the Dark Triad: Narcissism (but not Machiavellianism or psychopathy) is positively related to basal testosterone and cortisol.

- Personality and Individual Differences*, 97, 115–119. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2016.03.015>.
- Place, S. K., Todd, P. M., Penke, L., & Asendorpf, J. B. (2009). The ability to judge the romantic interest of others. *Psychological Science*, 20, 22–26.
- Pruett-Jones, S. (1992). Independent versus nonindependent mate choice: do females copy each other?. *The American Naturalist*, 140(6), 1000–1009.
- Quintana Arias, D., Cardona García, L. M., Bolívar Restrepo, M., y Higuera Moreno, P. A. (2020). Pareja y familia. Construcciones en contexto. *Poiésis*, (38), 43–62. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.3554>
- Rage Atala E. (1997). *Ciclo vital de la pareja y la familia*. Plaza y Valdez.
- Regan, P. C., Levin, L., Sprecher, S., Christopher, F. S., & Cate, R. (2000). Partner preferences: What characteristics do men and women desire in their short-term sexual and long-term romantic partners? *Journal of Psychology & Human Sexuality*, 12(3), 1–21. https://doi.org/10.1300/J056v12n03_01
- Reynolds, C. A., Baker, L. A., & Pedersen, N. L. (2000). Multivariate models of mixed assortment: Phenotypic assortment and social homogamy for education and fluid ability. *Behavior Genetics*, 30, 455–476.
- Rice, F.P. (1997). *Desarrollo humano, estudio del ciclo vital* (2a ed.). Prentice- Hall.
- Robins, R.W., Tracy, J., Trzesniewski, K., Potter, J., y Gosling, S. (2001). Personality correlates of self-esteem. *Journal of Research in Personality*, 35, 463–482.
- Romero, J. A. (2016). *Criterios de selección de pareja y relación con Personalidad, Apego, Alexitimia y Satisfacción Marital* [Doctoral dissertation, Universidad del País Vasco]. Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Rutter, M. (1978). Family, area and school influences in the genesis of conduct disorders. In Hersov, L. A., and Berger, M. (eds.), *Aggression and Anti-Social Behavior in Childhood and Adolescence*, Pergamon Press, pp. 95–113.
- Sager C. J. (1976). *Contrato matrimonial y terapia de pareja*. Amorrortu Editores.
- Segalen, M. (1992). *Antropología histórica de la familia*. Taurus.
- Singer I. (1992). *La naturaleza del amor: Vol. I: De Platón a Lutero*. Siglo XXI.
- Singer I. (1992). *La naturaleza del amor: Vol. II: Cortesano y Romántico*. Siglo XXI.

- Schwartz, C. R. (2013). Trends and variation in assortative mating: Causes and consequences. *Annual Review of Sociology*, 39, 451–470.
- Tajmiriyahi, M., Najafi, M., Hamidizadeh, K., Doerfler, S., & Ickes, W. (2021). The Dark Triad of personality and ideal romantic partner preferences in Iran. *Personality and Individual Differences*, 168, 110281.
- Terman, L. M., & Buttenwieser, P. (1935). Personality factors in marital compatibility. *The Journal of Social Psychology*, 6(2), 143-171.
- Thiessen, D., & Gregg, B. (1980). Human assortative mating and genetic equilibrium: An evolutionary perspective. *Ethology and Sociobiology*, 1, 111–140.
- Todd, P. M., Penke, L., Fasolo, B., & Lenton, A. P. (2007). Different cognitive processes underlie human mate choices and mate preferences. *Proceedings of the National Academy of Sciences, USA*, 104, 15011–15016.
- Tzeng O. (1992). *Theories of Love Development, Maintenance and Dissolution. Octagonal Cycle and Differential Perspectives*. Praeger.
- Vandenberg, S. G. (1972). Assortative mating, or who marries whom?. *Behavior genetics*, 2(2), 127-157.
- Waller, N. G. Kojetin. B. A., Bouchard, T. J., Jr., Lykken, D. X., & Tellegen, A. (1990). Genetic and environmental influences on religious interests, attitudes, and values: A study of twins reared apart and together. *Psychological Science*, 1, 1-5.
- Walster, E., Aronson, V., Abrahams, D., & Rottman, L. (1966). Importance of physical attractiveness in dating behavior. *Journal of personality and social psychology*, 4(5), 508.
- Watson, D., Klohnen, E. C., Casillas, A., Nus Simms, E., Haig, J., & Berry, D. S. (2004). Match makers and deal breakers: Analyses of assortative mating in newlywed couples. *Journal of Personality*, 72, 1029–1068.
- Waynforth, D. (2007). Mate choice copying in humans. *Human Nature*, 18, 264-271.
- White, D. J. (2004). Influences of social learning on mate-choice decisions. *Learning & Behavior*, 32, 105-113.
- Westermarck, E. (1921). *The history of human marriage*. Macmillan.
- Winch, R.F. (1958). *Mate Selection: A Theory of Complementary Needs*. Harper.

-
- Winegard, B., Winegard, B., Reynolds, T., Geary, D. C., & Baumeister, R. F. (2017). One's better half: Romantic partners function as social signals. *Evolutionary Psychological Science*, 3(4), 294–305. <https://doi.org/10.1007/s40806-017-0095-7>.
- Yang, M., & Chiou, W. (2010). Looking online for the best romantic partner reduces decision quality: The moderating role of choice-making strategies. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Net- working*, 13, 207–210.
- Zeigler-Hill, V., Southard, A. C., & Besser, A. (2014). Resource control strategies and personality traits. *Personality and Individual Differences*, 66, 118-123. doi:10.1016/j.paid.2014.03.037
- Zentner, M.R. (2005). Ideal mate personality concepts and compatibility in close relationships: A longitudinal Analysis. *Journal of Personality and Social Psychology*, 89(2), 242-256.
- Zinker, J. (2005). *En busca de la buena forma*. Instituto Humanista de Sinaloa.
- Zietsch BP, Lee AJ, Sherlock JM, Jern P (2015) Variation in women's facial masculinity preference is better explained by genetic differences than by previously identified context-dependent effects. *Psychol Sci*. doi:10.1177/0956797615591770